



Odinsa S.A.

Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2019

Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	5
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO	6
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO	9
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO	10
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO	11
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.	12
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA.	13
INFORME DEL REVISOR FISCAL.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	14
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL	14
NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	15
2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO	15
2.2 BASES DE PREPARACIÓN.....	15
2.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	17
2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	17
2.3.2 Activos financieros	17
2.3.3 Activos intangibles	20
2.3.4 Propiedades, planta y equipo.....	21
2.3.5 Propiedades de inversión.....	22
2.3.6 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos	23
2.3.7 Inversiones en subsidiarias.....	24
2.3.8 Costos por préstamos	25
2.3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	25
2.3.10 Arrendamientos	26
2.3.11 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.....	29
2.3.12 Beneficios a Empleados.....	30
2.3.13 Provisiones.....	31
2.3.14 Impuestos.....	32
2.3.15 Moneda extranjera	33
2.3.16 Reconocimiento de ingresos.....	33
2.3.17 Materialidad.....	35
2.3.18 Estado de Flujo de Efectivo	35
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR IASB	35
3.1. INCORPORADAS EN COLOMBIA	35
3.2 EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA	46
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN.	46
4.1 JUICIOS Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL PERÍODO SIGUIENTE	46
4.2 FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES.....	49
NOTA 5: RECLASIFICACIONES DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	51
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	51
NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52
7.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL	52

7.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	53
7.3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	54
7.4 GARANTÍAS COLATERALES.....	57
7.5 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.....	58
7.6 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.....	59
NOTA 8: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO.....	60
NOTA 9: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	61
9.1 ACTIVOS Y PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA Y SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS	61
9.2 CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA 2019	61
9.3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERÍODO	63
9.4 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO:.....	67
NOTA 10: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	68
NOTA 11: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	68
NOTA 12: INTANGIBLES, NETO	68
NOTA 13: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	70
NOTA 14: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	71
14.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	71
14.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN.....	71
14.3 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	72
14.4 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA	73
NOTA 15: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.....	74
15.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	74
15.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA	77
15.3 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS	77
NOTA 16: OBLIGACIONES FINANCIERAS	80
NOTA 17: ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	81
17.1 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO	81
17.2 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDADOR	82
NOTA 18: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	83
18.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS DE CORTO PLAZO	83
18.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO	83
NOTA 19: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	85
NOTA 20: TÍTULOS.....	85
NOTA 21: CAPITAL SOCIAL.....	86
NOTA 22: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	87
22.1 RESERVAS.....	87
22.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	87
NOTA 23: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO.....	87
NOTA 24: DIVIDENDOS.....	88
NOTA 25: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	88
NOTA 26: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	89
NOTA 27: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	89
NOTA 28: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO.....	90
NOTA 29: GASTOS FINANCIEROS, NETO	91
NOTA 30: GANANCIAS POR ACCIÓN	91
NOTA 31: PARTES RELACIONADAS	92
NOTA 32: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	94
NOTA 33: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	96

Odinsa S.A.

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	83.183.908	16.668.426
Instrumentos financieros derivados	7	5.430.657	5.888.825
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	72.360.704	77.188.868
Activos por impuestos corrientes, neto	9	-	2.925.293
Otros activos no financieros	10	7.873.874	576.319
Activos mantenidos para la venta	11	-	24.243.264
Total activos corrientes		168.849.143	127.490.995
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	15.568.961	-
Activos por derecho de uso propiedades, plantas y equipo	17	10.680.670	-
Intangibles, neto	12	39.661.588	15.947.814
Propiedades, planta y equipo, neto	13	1.774.761	6.689.464
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14	1.074.711.496	556.366.301
Inversiones en subsidiarias	15	1.931.680.277	1.613.863.832
Otros activos financieros	7	7.055.337	192.947
Otros activos no financieros	10	-	307.491
Total activos no corrientes		3.081.133.090	2.193.367.849
Total activos		3.249.982.233	2.320.858.844

Odinsa S.A.

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	16	65.223.990	236.449.261
Pasivos por arrendamientos	17	1.689.112	-
Beneficios a empleados	18	9.928.368	8.986.172
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	1.082.460.218	53.588.418
Pasivos por impuestos corrientes, neto	9	3.057.756	-
Otros pasivos no financieros		5.621.087	2.795.232
Títulos emitidos	20	285.175.167	7.030.777
Total pasivos corrientes		1.453.155.698	308.849.860
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	16	30.156.822	14.437.336
Pasivos por arrendamientos	17	6.085.768	-
Beneficios a empleados	18	89.957	-
Pasivos por impuestos diferidos, neto	9	3.820.561	11.436.118
Títulos emitidos	20	119.521.297	395.314.787
Total pasivos no corrientes		159.674.405	421.188.241
Total pasivos		1.612.830.103	730.038.101
Patrimonio			
Capital social	21	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	21	354.528.587	354.528.587
Reservas	22	1.202.556.622	1.117.639.704
Resultado del ejercicio		142.476.012	134.916.918
Pérdidas acumuladas		(253.761.263)	(253.761.263)
Otros resultados integrales	22	178.892.448	225.037.073
Otros componentes del patrimonio	23	(7.144.958)	(7.144.958)
Total patrimonio		1.637.152.130	1.590.820.743
Total pasivos y patrimonio		3.249.982.233	2.320.858.844

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)

Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado de resultados separado

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	25	233.390.575	317.977.876
Costo de actividades ordinarias	26	(190.053)	(762.840)
Utilidad bruta		233.200.522	317.215.036
Gastos de administración	27	(76.954.695)	(75.830.898)
Otros ingresos (egresos), neto	28	42.464.664	(2.459.425)
Utilidad de actividades operacionales		198.710.491	238.924.713
Gastos financieros, neto	29	(18.616.702)	(56.680.623)
Utilidad antes de impuestos		180.093.789	182.244.090
Impuesto sobre las ganancias	9	(37.617.777)	(47.327.172)
Utilidad neta		142.476.012	134.916.918
Ganancia por acción de operaciones continuas			
Atribuible a los accionistas ordinarios			
Básica (**)	30	727	688
Diluida (**)	30	727	688

(**) Cifras expresadas en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)

Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado de otro resultado integral separado

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2019	2018
Utilidad Neta		142.476.012	134.916.918
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	22	(1.202.125)	1.014.767
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(1.202.125)	1.014.767
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período	22	(44.942.500)	140.933.665
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo		(10.716.563)	(7.181.748)
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo		2.299.845	31.303.869
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero		(35.737.611)	116.811.544
Impuestos diferidos por diferencia en cambio		(788.171)	-
Otro resultado integral, neto de impuestos	22	(46.144.625)	141.948.432
Resultado integral total		96.331.387	276.865.350

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)

Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2019	374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.037.073	(118.844.345)	-	(7.144.958)	1.590.820.743
Resultado del período	-	-	-	-	-	142.476.012	-	142.476.012
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	(46.144.625)	-	-	-	(46.144.625)
Resultado integral del período	-	-	-	(46.144.625)	-	142.476.012	-	96.331.387
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	-	-	(50.000.000)	-	-	-	-	(50.000.000)
Apropiación de reservas	-	-	134.916.918	-	(134.916.918)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	374.133.269	78.498.174	1.124.058.448	178.892.448	(253.761.263)	142.476.012	(7.144.958)	1.637.152.130

Odinsa S.A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2018	374.133.269	78.498.174	994.135.452	83.088.641	(109.755.185)	-	(7.154.634)	1.412.945.717
Resultado del período	-	-	-	-	-	134.916.918	-	134.916.918
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	141.948.432	-	-	-	141.948.432
Resultado integral del período	-	-	-	141.948.432	-	134.916.918	-	276.865.350
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(99.000.000)	-	-	-	-	(99.000.000)
Apropiación de reservas	-	-	144.006.078	-	(144.006.078)	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	9.676	9.676
Saldo al 31 de diciembre de 2018	374.133.269	78.498.174	1.039.141.530	225.037.073	(253.761.263)	134.916.918	(7.144.958)	1.590.820.743

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)

Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estados de flujos de efectivo separado
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta	142.476.012	134.916.918
Ajustes por:		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período	37.617.777	47.327.172
Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(198.481.776)	(288.908.673)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	25.410.400	23.781.895
Pérdida neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	721.901	1.667.307
Utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados	(8.721.196)	(5.748.295)
Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo	1.109.059	776.789
Pérdida por retiro de otros activos	819.834	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	20.366.031	1.941.344
Deterioro, neto de activos financieros	(1.401.154)	(4.417.921)
Diferencia en cambio no realizada, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	(40.105.524)	574.198
Utilidad por compra en términos ventajosos	(40.410.686)	-
Otros ajustes para conciliar la (ganancia) pérdida	-	5.312.853
	(60.599.322)	(82.776.413)
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	21.681.131	85.710.897
Otros activos	(128.732)	600.479
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	98.066.597	(9.489.795)
Otros pasivos	(453.986)	(1.523.422)
Efectivo utilizado por actividades de operación	58.565.688	(7.478.254)
Impuestos a la renta pagado	(34.938.291)	(9.733.825)
Dividendos recibidos	537.674.051	111.884.244
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	561.301.448	94.672.165

Odinsa S.A.

Estados de flujos de efectivo separado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Intereses financieros recibidos	1.419.192	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(41.747)	(4.171.409)
Producto de la venta de propiedad planta y equipo	13.182.555	-
Adquisición de activos intangibles	(23.961.090)	(14.162.916)
Producto de la venta de activos no corrientes disponibles para la venta	9.317.445	16.100.000
Adquisición de participaciones en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos	(370.974.989)	(105.215.239)
Adquisición de otros activos financieros	(7.681.166)	-
Reintegro de prima en emisión de acciones	41.487.361	7.224.934
(Entrega) restitución de deuda subordinada	82.907.514	66.667.436
Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de inversión	(254.344.925)	(33.557.194)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(79.000.000)
Adquisición de otros instrumentos de financiación	221.122.983	180.068.777
Pago de otros instrumentos de financiación	(361.763.027)	(10.399.791)
Pagos por arrendamientos	(15.784.927)	-
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	9.211.200	-
Intereses pagados	(43.254.190)	(43.823.557)
Dividendos pagados a los propietarios	(49.973.080)	(98.959.486)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(240.441.041)	(52.114.057)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	66.515.482	9.000.914
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	16.668.426	7.667.512
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	83.183.908	16.668.426

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal (*)

Mario Alonso García Romero
Contador (*)
T.P. 69852-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 26 de febrero de 2020

**A los señores Accionistas de Odinsa S.A.
y al público en general**

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2019 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.

Medellín, 26 de febrero de 2020

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal

Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. 69852-T

Odinsa S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1: Información general.

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o “la Compañía”) es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

La Compañía tiene por objeto social principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía, está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquiere inicialmente el 43,80% de la participación de Odinsa, posteriormente en el mismo año adquiere el 54,75% obteniendo el 98,55% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos S.A. como una matriz enfocada en infraestructura y en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Al cierre de 2019, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99.94%, manteniendo un 4,95% en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo Argos S.A.

El 24 de febrero de 2020 mediante el Acta No. 382, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Nota 2: Bases de presentación y políticas contables significativas

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 16 Arrendamientos ha sido aplicada. La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos se realizó utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Bajo este enfoque, la información comparativa no se reexpresa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma se reconoce en las ganancias acumuladas en la fecha de aplicación inicial. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 2.3 Políticas contables significativas.

2.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones, se expresan en pesos colombianos por ser la moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía, y la moneda de presentación para todos los efectos, redondeados a la unidad de miles más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros separados. En la nota 4 se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Compañía.

Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión, se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en los estados financieros y sus notas.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables significativas y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes claves de estimación.

Los estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas. La inversión en estas compañías se registra por el método de participación patrimonial como se indica más adelante.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2019, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de Odinsa S.A. de continuar como empresa en marcha.

Odinsa S.A. es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificados en dos negocios principales: concesiones viales y concesiones aeroportuarias. Por medio de la conformación de vehículos especiales de inversión, Odinsa S.A. realiza los aportes de capital correspondientes para la estructuración, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de los activos en los que invierte, siendo los mecanismos principales para realizar aportes de capital los siguientes: **i)** aportes de capital, y **ii)** aportes de deuda subordinada. El nivel de aportes realizados por Odinsa S.A a los vehículos de inversión depende principalmente de las condiciones contractuales pactadas con el ente concedente y regulador.

Así mismo, Odinsa S.A recibe ingresos efectivos de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento) los cuales representan las retribuciones económicas por ser partícipe y/o accionista de los vehículos de inversión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos los siguientes: **i)** dividendos, **ii)** capital de deuda subordinada, y **iii)** interés de deuda subordinada.

Actualmente, Odinsa S.A gestiona de manera eficiente los activos de Autopistas del Café, OPAIN, Green Corridor, Quiport y Túnel de Oriente para maximizar las retribuciones económicas que puedan repartir a sus accionistas. De acuerdo con las últimas proyecciones financieras de mediano y largo plazo se estima las siguientes retribuciones por proyecto:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Odinsa S.A.	575.825	152.653	141.968	144.999	185.966	221.970	230.917	249.521
Autopistas del Café	37.609	32.982	27.133	29.634	32.302	41.204	33.723	31.614
La Pintada	253.416	6.412	0	303	142	388	431	638
OPAIN	28.350	28.362	30.587	44.696	53.547	57.746	67.729	84.557
CIC	2.104	3.068	2.186	2.601	3.749	3.379	3.862	3.280
Tunel de Oriente	186.385	11.906	14.363	14.063	15.302	15.691	16.198	17.020
Corporación Quiport	67.961	69.923	67.699	53.701	80.925	103.562	108.974	112.412
	575.825	152.653	141.968	144.999	185.966	221.970	230.917	249.521

** cifras expresadas en COP y en millones de pesos

La deuda corporativa de Odinsa S.A. tiene los siguientes vencimientos:

Categoría	Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Monto
Bancos nacionales	Banco AV Villas	20/08/2020	COP	8.600
Bancos nacionales	Banco AV Villas	24/09/2020	COP	3.012
Bancos nacionales	Banco AV Villas	2/10/2020	COP	3.384
Bancos nacionales	Banco Popular	18/07/2021	COP	30.157
Bancos nacionales	Itaú-Banco CorpBanca	29/05/2020	USD	15
Bonos	Mercado de Capitales	4/10/2022	COP	120.750
Bonos	Mercado de Capitales	4/10/2020	COP	279.250

Cifras expresadas en millones

De acuerdo con la planeación financiera de la compañía continuamos con el objetivo de alargar la duración de la deuda con el mercado de capitales y financiero, de manera que con los flujos de caja esperados podamos atender todos los servicios de deuda de manera sostenible y en línea con nuestra calificación crediticia.

Adicionalmente Odinsa cuenta con el apalancamiento financiero de su matriz, que mantiene un cupo de crédito global con bancos de aprox. \$6,4 billones de pesos que se distribuye de acuerdo con las necesidades que se presentan. Actualmente hemos adelantado conversaciones con algunas de estas entidades financieras con las que tenemos cupos vigentes y han mostrado buen apetito por Odinsa S.A. lo que nos da tranquilidad y nos asegura la flexibilidad financiera requerida.

2.3 Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera separado y en el estado de flujos de efectivo separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.2 Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: a) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y b) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión, es decir:

- i. Cuando no han sido adquiridos principalmente para propósitos de venta a corto plazo; o
- ii. Cuando al momento del reconocimiento inicial no forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y no se tiene evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Cuando es un derivado que ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI).

2.3.2.1 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía adopta los nuevos requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9.

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, la Compañía aplica un enfoque simplificado sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se

relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado de resultados separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se amortiza contra el deterioro asociado.

Las provisiones por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de partes relacionadas y los préstamos a partes relacionadas se reconocen con base en un modelo de pérdida de crédito esperada.

2.3.2.2 Medición posterior de instrumentos financieros

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del periodo.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del periodo
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del periodo.

2.3.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte del mismo, es dado de baja del estado de situación financiera separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando la Compañía transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de él, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas.

2.3.3 Activos intangibles

2.3.3.1 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla Odinsa respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:

- **Etapas de investigación:** Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de la Compañía, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:
 - Análisis de mercado
 - País objetivo
 - Tipología de proyecto
 - Análisis preliminar financiero
 - Validación estándares políticas de cumplimiento Odinsa
- **Etapas de desarrollo:** La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de Odinsa en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:
 - Socioeconómicos, Análisis de costo/beneficio
 - Ambientales
 - Ingeniería
 - Tráfico y Demanda
 - Plan de negocio y comerciales
 - Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
 - Prediales, alineación con POTs
 - Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
 - Riesgos
 - Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación es necesario determinar los siguientes lineamientos:

- Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del periodo en la medida en que se incurran.
- Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19
- Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

2.3.3.2 Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida Útil
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

2.3.3.3 Deterioro de valor

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicara la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

Pasos de la Comprobación del deterioro de valor:

- Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.
- Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
- Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecerá que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
- Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
- Valorar y reconocer el deterioro: mediante un test de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.

2.3.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Elemento	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y equipo de transporte	3 a 5

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2.3.5 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para generar plusvalías y/o para arrendar, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión. El costo de las propiedades de inversión construidas por la Compañía incluye: materiales, mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles para que el activo tenga el uso previsto por la administración, incluidos los costos por préstamos capitalizables.

Se excluyen para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurran. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).

- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.
- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

En su medición posterior la Compañía mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir, tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable la Compañía contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.

Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento de la transferencia se reclasifican a su valor razonable, que se convierte en el costo para su contabilización.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición.

2.3.6 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía contabiliza las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

La Compañía debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

2.3.7 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.

- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

2.3.8 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición, se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de la participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de alguna de estas inversiones que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose, usando el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida sobre la inversión hay una pérdida de control y/o influencia significativa se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral del período corriente y del período comparativo del año anterior.

2.3.10 Arrendamientos

La Compañía aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1º de enero de 2019. El cambio en la política contable se realizó utilizando el enfoque retrospectivo modificado, de acuerdo con las disposiciones transitorias permitidas en el estándar y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y se sigue informando según la NIC 17 y la CINIIF 4, reconociendo, al 1º de enero de 2019, el efecto acumulado de la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas. Las políticas contables según la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política contable aplicable desde el 1º de enero de 2019

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos vigentes el 1º de enero de 2019.

- a. **La Compañía como arrendatario.** Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

La Compañía reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por

arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), incluidos equipos de tecnología. La Compañía reconoce el pago de arrendamiento asociado con éstos como un gasto de arrendamiento lineal durante el plazo del mismo.

b. La Compañía como arrendador.

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, la Compañía al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento

Política contable aplicable antes del 1º de enero de 2019

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo como afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, la Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el estado de situación financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, la Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los

ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.3.11 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

a. Clasificación como deuda o patrimonio. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

b. Pasivos financieros. Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

- ii. **Otros pasivos financieros.** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- iii. **Derivados financieros.** La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

c. **Baja de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

2.3.12 Beneficios a Empleados

Planes post empleo. La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera separado. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los

efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo. El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconocen en el estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado a prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Beneficios por terminación

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del periodo cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.3.13 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de

la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2019 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

2.3.14 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

- a. Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es nula o menor que el 1.5% del patrimonio fiscal (0.5% año 2020 y 0% de 2021 en adelante). Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.
- b. Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

2.3.15 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz

2.3.16 Reconocimiento de ingresos

• Activos de contratos

Un activo del contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

• Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

2.3.17 Materialidad

La Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

2.3.18 Estado de Flujo de Efectivo

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo Separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.
- b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) , intereses recibidos de inversiones e intereses recibidos por las ventas de inversiones.
- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

Nota 3: Normas emitidas por IASB

3.1. Incorporadas en Colombia

3.1.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2018 – Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016

A partir del 1° de enero de 2018 entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativas de revelación	Aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación.
NIC 12 – Impuesto a las Ganancias	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	<p>Aclaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporaria, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor en libros del instrumento de deuda por venta o por uso. • El valor en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros. • Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles. <p>Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.</p>
NIIF 9 – Instrumentos Financieros		<p>Se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Con las siguientes fases:</p> <p>Fase 1: todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.</p> <p>Fase 2: el modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.</p> <p>Fase 3: se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.</p>
NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Emisión nueva norma	Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento. Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato. • Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y • Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo. <p>Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 - Ingresos, NIC 11 - Contratos de construcción, CINIIF 13 - Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 - Acuerdos para Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 - Transferencias de Activos Procedentes de Clientes, Interpretación SIC 31 - Permutas de Servicios de Publicidad.</p>

Implementación de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros

La Compañía aplicó por primera vez la NIIF 15 y la NIIF 9 a partir del 1° de enero de 2018. La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de estas nuevas normas contables se describen a continuación. Otras enmiendas se aplican por primera vez en 2018, pero no presentan un impacto en los estados financieros.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 – Ingresos Procedentes de los Contratos con Clientes, reemplaza los estándares existentes de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos Ordinarios”, la NIC 11 “Contratos de Construcción”, la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”, la CINIIF 15 “Acuerdos para Construcción de Inmuebles”, la CINIIF 18 “Transferencias de Activos procedentes de Clientes”, y la interpretación SIC 31 “Permutas de Servicios de Publicidad”.

La NIIF 15 requiere reconocer los ingresos ordinarios cuando se realice la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, por los montos que reflejen la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios, a través de la aplicación de un enfoque de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; Paso 3: Determinar el precio de la transacción; Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y Paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos. Las obligaciones de desempeño pueden ser satisfechas en un punto en el tiempo o durante un período de tiempo. La norma también especifica la contabilización de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Compañía aplicó la NIIF 15 reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma en las ganancias acumuladas a 1° de enero de 2018, fecha inicial de aplicación de la NIIF 15. La Compañía ha aprovechado las siguientes soluciones prácticas establecidas por la NIIF 15:

- No ajustar el valor de la contraprestación a recibir por componentes de financiación significativos, cuando al comienzo del contrato, se espera que el período entre el momento en que la Compañía transfiere un bien o servicio y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea menor o igual a un año.
- Reconocer como gasto, los costos incrementales de obtener un contrato cuando el período de amortización del activo, si hubiese sido reconocido, fuera menor o igual a un año.

La adopción de NIIF 15 generó un efecto neto en el patrimonio atribuible a las participaciones controladoras positivo de \$12.552.151 que incluye la contabilización de un impuesto diferido por (\$7.371.687), este impacto corresponde a las actividades de construcción de las unidades funcionales de la asociada Concesión La Pintada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición para los períodos anuales que comienzan en o después del 1° de enero de 2018, que reúne los siguientes aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia -NCIF, adoptaron los requerimientos de clasificación y medición de los instrumentos financieros, desde el 1° de enero de 2015, mediante la Ley la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131. El 1° de enero de 2018 la Compañía adopta por primera vez los requerimientos relacionados con el deterioro de valor de los instrumentos financieros y los requerimientos de contabilidad de cobertura.

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en vez de las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39, y aplica a: a) activos financieros medidos a costo amortizado, b) inversiones medidas a valor razonable a través de otro resultado integral y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

En relación con los requisitos de contabilidad de cobertura, la NIIF 9 conserva los modelos contables de flujo de efectivo, valor razonable e inversión neta en el extranjero. Asimismo, mantiene la obligatoriedad de medir y reconocer cualquier ineficacia de la cobertura en el resultado del período y de documentar la cobertura al inicio de la misma. En contraste a la NIC 39, la NIIF 9 introduce cambios relacionados con la realización de las pruebas de efectividad sobre instrumentos financieros e incluye una gama más amplia de instrumentos de cobertura y riesgos a cubrir.

La Compañía continuará aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39, como lo permite la NIIF 9. Asimismo, aplicó los requerimientos de deterioro de valor bajo la opción de no reexpresar la información comparativa y registrar las diferencias por la transición en las ganancias acumuladas, resultantes de la aplicación del enfoque simplificado establecido por la NIIF 9.

El total del efecto de la adopción de NIIF 9 para las cuentas por cobrar de Odinsa S.A. fue por valor de (\$10.598.247), adicionalmente se reconoció el deterioro de sus subsidiaria y asociadas a través del método de participación por (\$12.686.896) para un total de (\$23.285.143); este efecto se reconoció en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2018.

3.1.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 – Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 40 - Propiedades de Inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Se requiere que una propiedad sea transferida a (o desde) propiedad de inversión solamente cuando hay un cambio en su uso. La enmienda aclara que un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona, en forma aislada evidencia de un cambio en su uso.
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión nueva norma	<p>Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 - Arrendamientos • CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC 15 - Arrendamientos Operativos – Incentivos. • SIC 27 - Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. <p>La Norma NIIF 16 se aplicó a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la Norma NIIF 16 se reconoció como ajuste al saldo inicial al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.</p>
NIIF 2 – Pagos Basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pagos Basados en Acciones	<p>NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo.</p> <p>El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones liquidados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones liquidados en acciones.</p>
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Posibilidad de aplicar excepciones	<p>La enmienda permite a las compañías emisoras de contratos de seguros dos opciones frente a la aplicación del estándar en relación con los activos financieros designados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reclasificar desde resultados al otro resultado integral (ORI) algunos de los ingresos y/o gastos de activos financieros designados;

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> La aplicación temporal de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros hasta la fecha de vigencia de la NIIF 17 – Contratos de seguro.
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2014-2016	Enmiendas aprobadas por el IASB	<p>NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta enmienda elimina las exenciones a corto plazo en relación con la información comparativa de las entidades que adoptan por primera vez, la información a revelar en transferencias de activos financieros, información a revelar sobre instrumentos financieros, información a revelar sobre beneficios a empleados, entre otras y algunas mejoras de corto plazo del ciclo 2012-2014, toda vez que en la práctica, solo aplicaban en el año en que las mismas entraban en vigencia en el pasado.</p> <p>NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Esta mejora aclara el alcance de la interacción de la NIIF 12 con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas en el sentido de que no se requiere el desglose de la información financiera resumida de las participaciones en entidades mantenidas para la venta (o clasificadas como actividades interrumpidas).</p> <p>NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: La enmienda ofrece alcance a la opción de reconocer a valor razonable las inversiones en asociadas o negocios conjuntos llevadas a cabo por o a través de una entidad de capital de riesgo señalando que esta elección se puede hacer por separado para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial.</p>
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Requerimiento para el tratamiento de intereses a largo plazo	Aclara que los requerimientos de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, son aplicables a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, incluyendo los requerimientos de deterioro de valor.
Enmienda a NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Modifica los requerimientos para el tratamiento de los derechos de cancelación anticipada de contratos	Permite la medición a costo amortizado (o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), según el modelo de negocio) de los derechos de cancelación anticipada de contratos o instrumentos incluso si estos presentan pagos de compensación negativa.
Mejoras anuales a la Normas - Ciclo 2015-2017	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 3 – Combinaciones de Negocios: aclara que cuando una entidad adquiere el control sobre un negocio que previamente había reconocido como una operación conjunta, debe tener en cuenta los requerimientos de una

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anterior.</p> <p>NIIF 11 – Negocios Conjuntos: señala que, si una entidad obtiene el control conjunto sobre una operación conjunta en la cual participaba, pero sin controlarla, la entidad no medirá nuevamente su participación previa.</p> <p>NIC 12 – Impuesto a las Ganancias: esta mejora describe que la forma en que una entidad debe contabilizar los efectos de los pagos fiscales por instrumentos financieros clasificados como patrimonio es con efecto en resultados del período.</p> <p>NIC 23 – Costos por Préstamos: la enmienda aclara que si una entidad obtuvo un préstamo específicamente para financiar un activo y el préstamo continúa vigente cuando el activo apto está listo para su uso o venta, el monto pendiente pasa a ser parte de los fondos que la entidad tomó como préstamos genéricos y hará parte del monto para determinar la tasa de capitalización.</p>
Documento de Práctica N°2	Realización de Juicios de Materialidad o Importancia Relativa	El objetivo del documento es proporcionar a las entidades obligadas a reportar información, lineamientos sobre la realización de juicios de materialidad o importancia relativa al momento de preparar los estados financieros de propósito general en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Precisar el concepto de fecha de transacción	<p>La interpretación precisa que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fecha de transacción para determinar la tasa de cambio aplicable es aquella del reconocimiento inicial del activo en el caso de los anticipos y del pasivo en el caso de los ingresos diferidos. • Si hay múltiples pagos o recibos de ingresos, la fecha de transacción se determinará para cada uno de ellos.

Aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos, emitida en enero de 2016 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2019, con adopción anticipada permitida siempre que se aplique la NIIF 15. La NIIF 16 reemplaza los estándares existentes NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos y la SIC 27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan todos los arrendamientos bajo un único modelo similar al utilizado para contabilizar los arrendamientos financieros bajo NIC 17. La NIIF 16 incluye dos excepciones al principio general de reconocimiento, los contratos de arrendamientos de corto plazo (arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es doce meses o menos) y de bajo valor. Al inicio del plazo del arrendamiento, el arrendatario

debe reconocer un pasivo que representa la obligación contractual de realizar pagos de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deben reconocer separadamente el gasto financiero del pasivo y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios también requerirán medir nuevamente el pasivo ante la ocurrencia de determinados eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros originados por un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinar dichos pagos). Generalmente, el arrendatario reconocerá el valor de la nueva medición del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilización del arrendador bajo NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin modificación frente a la contabilización actual bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas de las requeridas en NIC 17.

Un arrendatario puede elegir aplicar el estándar usando aplicación retroactiva completa o un enfoque retroactivo modificado. Las disposiciones transitorias del estándar permiten ciertos alivios.

Cambios obligatorios significativos en políticas contables

Odinsa S.A. aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1º de enero de 2019. La Compañía aplicó el cambio en la política contable utilizando el enfoque retrospectivo modificado, de acuerdo con las disposiciones transitorias permitidas en el estándar, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial del estándar se reconoce directamente en el patrimonio en las ganancias acumuladas al 1º de enero de 2019. Por consiguiente, la información comparativa presentada para 2018 no se reexpresó, y continúa presentándose, como se presentó anteriormente, según la NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Además, los requerimientos de revelación generales de la NIIF 16 no se han aplicado a la información comparativa. La elección de la opción de no reexpresar información financiera disponible por las disposiciones transitorias para implementar la NIIF 16, no tiene efectos materiales sobre los periodos futuros. El detalle del cambio en la política contable se revela a continuación:

a. Definición de un arrendamiento: anteriormente, Odinsa S.A. determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento. Ahora la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento de la NIIF 16.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía eligió aplicar la solución práctica que permite no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, el estándar permite aplicar la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según las NIIF se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1º de enero de 2019.

b. La Compañía como arrendatario: como arrendatario, la Compañía arrienda un número significativo de activos, incluyendo bienes inmuebles, vehículos, y flota fluvial. La Compañía, de acuerdo con las políticas contables anteriores, clasificó los arrendamientos en arrendamientos operativos o financieros en función de la evaluación de si Odinsa S.A. transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo subyacente. Bajo los nuevos lineamientos de la NIIF 16, La Compañía reconoce activos por derecho de uso en arrendamiento y pasivos por arrendamiento para la mayoría de estos arrendamientos.

En el reconocimiento inicial, La Compañía reconoció un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento pendiente de pago descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición, 1º de enero de 2019, y un activo por un valor igual al pasivo por

arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado o pasivo por pagar reconocido en el estado de situación financiera bajo NIC 17.

Odinsa S.A. optó por aplicar las siguientes soluciones prácticas disponibles en NIIF 16:

- No aplicar los requerimientos de reconocimiento, en la fecha de inicio, en los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o en los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo).
- Excluir los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha inicial.
- Usar el razonamiento en retrospectiva, si el contrato contiene opciones de ampliación o terminación.
- No evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, y utilizar los análisis realizados bajo NIC 17 y CINIIF 14.

c. La Compañía como arrendador: La Compañía no está obligada a realizar ningún ajuste en la transición a la NIIF 16 para arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para los subarrendamientos. A la fecha de transición y periodo sobre el que se informa, Odinsa S.A. no subarrenda ningún activo.

Impacto de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

En la transición a la NIIF 16, 1º de enero de 2019, la Compañía reconoció activos adicionales por derecho de uso en arrendamientos, incluidas propiedades de inversión y pasivos de arrendamiento adicionales en sus estados financieros separados, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas. El impacto en la transición se resume a continuación:

	2019
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades, planta y equipo (incremento del 7,66% del activo) (1)	8.701.161
Activos por derecho de uso en arrendamiento - Propiedades de inversión	-
Impuesto diferido activo (pasivo)	-
Pasivos por arrendamientos (incremento del 7,66% del pasivo) (1)	8.701.161
Total patrimonio	-

(1) En comparación con las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2018.

La adopción de la NIIF 16 incrementó la utilidad operativa y el gasto financiero, debido a que los gastos de arrendamientos no afectan la utilidad del periodo bajo los nuevos lineamientos.

Dada la elección de no reexpresar la información comparativa de Odinsa S.A. por la adopción por primera vez de la NIIF 16, debe considerarse que:

- El estado de resultados separado a 31 de diciembre de 2018 presenta gastos de arrendamiento de \$7.188.555 los cuales fueron incluidos como gastos de administración. En este periodo no se presentan gastos ni costos por depreciación de activos por derecho de uso, ni gastos de intereses asociados a pasivos por arrendamiento que bajo NIC 17 se clasificaban como arrendamientos operativos.
- El estado de resultados separado a 31 de diciembre de 2019 presenta depreciación de activos por derechos de uso de \$2.905.763 los cuales fueron incluidos como gastos de administración. Asimismo, se incluyen gastos por intereses asociados a pasivos por arrendamientos de \$646.962.

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, la Compañía descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1º de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 7,66%.

1° enero 2019

Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela en la NIC 17 en los estados financieros	7.060.975
Efecto de descuento utilizando la tasa de interés incremental al 1° de enero de 2019	(2.085.180)
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	-
(menos) Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento	(94.482)
(más) Opciones de renovación razonablemente ciertas para ser ejercidas	3.819.848
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1° de enero de 2019	8.701.161

3.1.3 Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2020 – Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los Empleados	Contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan	La enmienda requiere que las entidades empleen supuestos actualizados para calcular el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período a partir de la modificación, reducción o liquidación de un plan. Así mismo, requiere que las entidades reconozcan cualquier reducción del superávit como parte del costo del servicio pasado o de la ganancia o pérdida en liquidación.
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Mejorar la definición del concepto “negocio”	La enmienda aclara que para considerar como negocio al conjunto de actividades y de activos adquiridos, estos deben incluir como mínimo un elemento de entrada o insumo, y un proceso sustantivo que junto con el insumo sea capaz de crear salidas o resultados. Para ello, la entidad debe: <ul style="list-style-type: none"> • Determinar si el valor razonable de los activos adquiridos está concentrado en un único activo identificable o en grupo de activos identificables de naturaleza similar. • Determinar si ese activo o conjunto de activos incluye un proceso sustantivo y en Compañía, pueden generar un resultado.
Enmienda a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Materialidad	La información es material si la omisión, la desviación o el ocultamiento de esta tiene la potencialidad de influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros.
CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Contabilización de tratamientos fiscales inciertos	Esta interpretación explica cómo reconocer los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. La entidad gestionará las incertidumbres de acuerdo con: <ul style="list-style-type: none"> • Los fundamentos disponibles para apoyar su posición • El enfoque que se espera tomará la autoridad tributaria en una auditoría sobre el asunto.
Marco Conceptual	Actualización general	Actualiza las definiciones de conceptos relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> • Medición: para incluir factores a tener en cuenta cuando se seleccionan bases de medición.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y revelación: para determinar los eventos en los cuales se clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral (ORI). • No reconocimiento: expone la guía para determinar cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, renueva las definiciones de “activo” y “pasivo” y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, adiciona o aclara el significado de otros conceptos como “recurso controlado”, “recurso económico” y “flujo esperado”, entre otros.</p>

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Con la finalidad de dar mayor claridad al tratamiento contable del impuesto a las ganancias, en junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos de este impuesto. Una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. En Colombia esta CINIIF comienza su vigencia a partir del 1° de enero de 2020.

La CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Si la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según la Compañía considere que se resolverá la posición incierta. Esta CINIIF permite su aplicación inicial con efecto retrospectivo, impactando las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio, según corresponda). La Compañía optará por la aplicación en estos términos y actualmente se encuentra analizando el efecto esperado por la aplicación de la norma.

Se requiere continuar revelando, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de estados financieros, los juicios y estimaciones hechas al determinar el tratamiento fiscal incierto.

En ese sentido, el efecto esperado por la aplicación inicial de la CINIIF 23 para Odinsa S.A. no tendrá impacto en las utilidades retenidas.

La administración se encuentra realizando la evaluación de los impactos de la aplicación de estas normas.

3.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	<p>Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de seguro:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato.▪ Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y▪ Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). <p>Según el calendario del IASB, la NIIF 17 entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2021, permitiendo aplicación anticipada, siempre que también se apliquen la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.</p>

La Compañía cuantificará el impacto sobre los Estados financieros separados oportunamente, para que una vez emitidas las disposiciones normativas que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 31 de diciembre 2019 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

Nota 4: Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2 - Bases de Presentación y Políticas Contables Significativas, la administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los estimados y presunciones asociadas, se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios relevantes al aplicar las políticas contables y estimaciones significativas que presentan riesgo significativo de cambios dentro del período siguiente

A continuación, se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por

la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados. Ver numeral 4.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones.

4.1.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el periodo contable siguiente

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.

En la determinación de control, la Compañía evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

4.1.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

La Compañía no reconoció en sus estados financieros separados impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.1.3 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros separados dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

4.1.4 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la con la NIC 12 - Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

4.1.5 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, Grupo Argos reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar.

4.1.6 Estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2 - Bases de presentación y políticas contables significativas, la Compañía, revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo, la administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

En la política contable de propiedades, planta y equipo se indica la estimación de la vida útil.

4.1.7 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.1.8 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía utiliza una matriz de provisiones para las cuentas por cobrar comerciales que no han sido revisadas bajo un análisis individual. La matriz de provisión se basa en las tasas de incumplimiento observadas históricamente por la Compañía.

4.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1 Posiciones fiscales inciertas

Las posiciones fiscales inciertas son situaciones donde el tratamiento fiscal no es claro, ya sea porque no hay normatividad expresa al respecto o porque frente al tratamiento aplicable existen diferentes interpretaciones jurisprudenciales y doctrinales que no permiten asegurar jurídicamente la actuación para el contribuyente. Odinsa S.A. podría tener posiciones fiscales inciertas principalmente por la deducibilidad de ciertos gastos, o por el tratamiento diferencial de algunas utilidades en las declaraciones de impuestos. A la fecha, para los procesos legales instaurados por la entidad correspondiente no se reconoce provisión para las posiciones fiscales inciertas calificadas como remotas o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.2.2 Valor razonable de los instrumentos financieros patrimoniales que no cotizan en bolsa

La Compañía utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros que no tienen un mercado activo.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).

- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas a los precios cotizados que son observables para los activos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valoración internos de la Compañía utilizando variables estimadas no observables para el activo (nivel 3).

4.2.3 Provisiones para litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área Legal. Los procesos pueden ser de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares entre otros.

4.2.4 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

4.2.5 Deterioro de valor de los activos - Intangibles

La Compañía evalúa en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Compañía realiza anualmente una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

Esta prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2 numeral 2.3.3.3 deterioro de valor de activos intangibles.

Nota 5: Reclasificaciones de partidas de los estados financieros.

Para efectos de presentación y revelación de la información financiera, la Compañía realizó cambios en la presentación de las cifras comparativas de la información del año 2018, el activo por impuesto diferido se presentó neto con el pasivo por impuesto diferido por \$27.573.224, (Nota 9), adicionalmente el activo por impuesto corriente se reclasifica hacia el pasivo generando un efecto neto por \$16.371.480, adicionalmente se realizaron reclasificaciones en el flujo de efectivo sin afectar los montos totales. La Compañía considera que estos cambios en presentación permiten reflejar más fielmente las variaciones de los saldos anuales de esos rubros.

Estado de situación financiera separado

	Previamente reportado	Reclasificación en la presentación comparativa	Presentación comparativa en 2019
Activos por impuestos corrientes	19.296.773	(16.731.480)	2.565.293
Total activos corrientes	19.296.773	(16.731.480)	2.565.293
Activos por impuestos diferidos	27.573.224	(27.573.224)	-
Total activos no corrientes	27.573.224	(27.573.224)	-
Total activos	46.869.997	(44.304.704)	2.565.293
Pasivos por impuestos corrientes	(16.371.480)	16.371.480	-
Total pasivos corrientes	(16.371.480)	16.371.480	-
Pasivos por impuestos diferidos	(39.009.342)	27.573.224	(11.436.118)
Total pasivos no corrientes	(39.009.342)	27.573.224	(11.436.118)
Total pasivos	(55.380.822)	43.944.704	(11.436.118)

Estado de flujos de efectivo separado

	Previamente reportado	Reclasificación en la presentación comparativa	Presentación comparativa en 2019
Costos financieros reconocidos en utilidades (1)	50.901.556	(50.901.556)	-
Ingresos por intereses reconocidos en el resultado del periodo (1)	(27.343.524)	27.343.524	-
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo (1)	-	23.781.895	23.781.895
Pérdida de valoración de inversiones medida a valor razonable a través de utilidades y pérdidas (2)	140.530	(140.530)	-
Utilidad neta del valor del costo amortizado de instrumentos financieros (1)	223.863	(223.863)	-
Ineficacia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo (2)	(5.888.825)	5.888.825	-
Utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados (2)	-	(5.748.295)	(5.748.295)
Ajuste a la utilidad	(82.776.413)	-	(82.776.413)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	85.700.511	10.386	85.710.897
Intereses recibidos	10.386	(10.386)	-

Beneficios a empleados (3)	(1.205.829)	1.205.829	-
Otros pasivos (3)	(317.593)	(1.205.829)	(1.523.422)
Dividendos recibidos (4)	-	111.884.244	111.884.244
Total flujos de efectivo por las actividades de operación	(17.212.079)	111.884.244	94.672.165
Adquisición de participaciones en subsidiaria, asociadas y negocios conjuntos (5)	(30.177.223)	(7.224.934)	(37.402.157)
Reintegro de prima en emisión de acciones (5)	-	7.224.934	7.224.934
Dividendos recibidos (4)	111.884.244	(111.884.244)	-
Total de actividades de inversión	78.327.050	(111.884.244)	(33.557.194)
Aumento (disminución) de otros instrumentos de financiación (6)	169.668.986	10.399.791	180.068.777
Pago de otros instrumentos de financiación (6)	-	(10.399.791)	(10.399.791)
Total actividades de financiación	(52.114.057)	-	(52.114.057)

- (1) Se reclasifica con el fin de presentar el gasto financiero neto reconocidos en el resultado del periodo.
- (2) Se reclasifica con el fin de presentar el efecto neto en la línea de la utilidad neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.
- (3) Se reclasifica para presentar neto en la línea de otros pasivos.
- (4) Se reclasifican los dividendos recibidos de actividades de inversión hacia actividades de operación
- (5) Se reclasifica el valor correspondiente al reintegro de primas el cual se presentó en 2018 neto con la adquisición de inversiones.
- (6) Se reclasifica de aumento de otros instrumentos de financiación correspondiente al pago de otros instrumentos financieros el cual se presentó neto en 2018.

Nota 6: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja y bancos	38.763.538	3.224.575
Equivalentes al efectivo (*)	44.420.370	13.443.851
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>83.183.908</u>	<u>16.668.426</u>

(*) A continuación, se detallan los equivalentes de efectivo que posee la Compañía al cierre del período informado:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fideicomisos	44.420.370	13.432.091
Derechos fiduciarios	-	11.760
Total equivalentes de efectivo	<u>44.420.370</u>	<u>13.443.851</u>

Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez.

La Compañía a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente y no corriente.

No se presentaron transacciones relevantes que no implicaron movimiento de efectivo.

Nota 7: Instrumentos Financieros

7.1 Gestión de riesgo de capital

La estructura de capital de Odinsa está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales, y el patrimonio, conformado por las acciones emitidas tanto preferenciales como ordinarias, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en las notas 16 Obligaciones financieras, nota 7 Instrumentos financieros, nota 21 Capital social, nota 22 Reservas y otro resultado integral y nota 23 otros componentes del patrimonio.

Odinsa gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa.

De la misma forma, Odinsa gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa no está sujeto a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo la calificación crediticia en grado de inversión. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones del Grupo.

7.2 Categorías de instrumentos financieros

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros		
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	6.894.227	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados	161.110	192.947
Instrumentos financieros derivados	5.430.657	5.888.825
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	83.183.908	16.668.426
Activos financieros medidos al costo amortizado (Nota 8)	87.929.665	77.188.868
Total activos financieros	<u>183.599.567</u>	<u>99.939.066</u>
Pasivos financieros		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (Notas 16,17,19, 20)	1.590.312.374	706.820.579
Total pasivos financieros	<u>1.590.312.374</u>	<u>706.820.579</u>

7.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras	95.380.812	250.886.598
Bonos en circulación	404.696.464	402.345.563
Pasivos por arrendamientos	7.774.880	-
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.082.460.218	53.588.418
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	<u>1.590.312.374</u>	<u>706.820.579</u>

7.2.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

7.2.3 Compensación de activos financieros y pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 Odinsa no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

7.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por las vicepresidencias financieras de cada Compañía, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición y de atribución definidos. Odinsa está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de Odinsa el uso de derivados financieros con fines especulativos.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden generar que sobrepasen temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

7.3.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés y niveles de precios. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa mediante la valoración a precios de mercado que se hace trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

7.3.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La Compañía está expuesto al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de la entidad, principalmente el peso colombiano (COP), pero también el dólar Estadounidense. (USD).

La deuda corporativa de Odinsa S.A con corte al cierre de diciembre de 2019 alcanzó \$494.309 millones de los cuales \$445.152 millones corresponden a deuda en pesos y \$49.157 millones a deuda en dólares. La exposición cambiaria de la deuda en dólares se encuentra cubierta bajo un contrato forward.

La siguiente tasa de cambio se aplicaron durante el ejercicio

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO		CAMBIO AL CONTADO A LA FECHA DEL BALANCE	
	2019	2018	2019	2018
Dólar estadounidense (USD)	3.282,39	2.956,43	3.277,14	3.249,75

7.3.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera

Los instrumentos derivados que surgen dentro de una relación de cobertura financiera, cuyo valor depende del precio de un activo (e.j. un bono, una acción, un producto o commodity), de una tasa de interés, de un tipo de cambio, de un índice (e.j. de acciones, de precios), o de cualquier otra variable cuantificable (a la que se llama subyacente), podrán constituirse de tal forma que permitan a las Compañías de Odinsa anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que puedan ocurrir en el futuro, de tal manera que se disminuya la volatilidad.

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera y tasas de interés, vigentes a 31 de diciembre del período del que se informa:

Tipo de Instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado				Vencimiento	Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
		2019	2018	Tasa del instrumento derivado	2019		2018	
Forward de compra	Obligaciones financieras	USD 15.000.000	USD 15.000.000	2.933,96	29-may-20	5.430.657	5.888.825	

Los instrumentos derivados celebrados por Odinsa para cubrir el riesgo cambiario se designan generalmente como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de forward y swap de tasas de cambio pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado activo (pasivo)	
	2019	2018	2019	2018
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	49.157.100	48.746.250	5.430.657	5.888.825
Contratos derivados en moneda extranjera	49.157.100	48.746.250	5.430.657	5.888.825

7.3.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre de 2019, el saldo de la deuda de Odinsa S.A. es de \$1.590.312.374 (2018 \$706.820.579), la Compañía se encuentra expuesto en gran medida a las variaciones en el índice general de precios al consumidor y la tasa de intervención de las economías donde participa.

Análisis de Sensibilidad de flujos de efectivo para Obligaciones Financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa LIBOR e IBR, más un spread que oscila entre 1.41% y 1,60% EA. Y Bonos en IPC más 3.98%

IMPACTO EN RESULTADOS

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB
Obligaciones financieras	964.392	(964.392)	1.384.153	(1.384.153)
Bonos	994.809	(994.809)	8.680.686	(8.680.686)

7.3.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes.

En aquellas ventas en las cuales la organización determina de manera anticipada su contraparte y es lícito pactar condiciones especiales que le permitan mitigar los riesgos de incumplimiento, la Compañía ajusta sus respectivas ofertas (precio, forma de pago, etc.) para que reflejen la valoración realizada a la contraparte, así como el monto expuesto en cada una de esas operaciones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. La Compañía aplica modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía no presentaron deterioro de su valor, a excepción de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyo deterioro de valor se explica en la Nota 8 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

7.3.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus filiales. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de obligaciones financieras, Odinsa planea las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, Compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente.

El perfil de vencimiento de la deuda corporativa de Odinsa S.A tiene los siguientes plazos: para el 2020 se espera un vencimiento por \$343.402 millones de pesos, en 2021 se espera un vencimiento por \$30.156 millones y en 2022 un vencimiento por \$120.750 millones. De acuerdo con el modelo financiero proyectado se estima realizar un reperfilamiento de la deuda corporativa de Odinsa S.A en plazos de 3, 5 y 7 años, de modo que las retribuciones obtenidas de los proyectos Autopistas del Café (aproximadamente \$234.000 millones), Pacífico II (aproximadamente \$242.000 millones), OPAIN (aproximadamente \$282.000 millones), Green Corridor (aproximadamente \$21.000 millones), Quiport (aproximadamente \$600.000 millones) y Túnel de Oriente (aproximadamente \$273.000 millones) sean la fuente correspondiente para cumplir con estas obligaciones.

7.3.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual Odinsa deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el Odinsa deberá hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años		Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2019						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	1.082.460.218	-	-	1.082.460.218	1.082.460.218
Pasivo por arrendamiento financiero	7,6%	1.689.112	6.085.768	-	7.774.880	7.774.880
Instrumentos con tasa de interés variable	7,4%	196.041.646	31.933.058	-	227.974.704	217.548.556
Instrumentos con tasa de interés fija	7,5%	20.747.971	317.287.947	-	338.035.918	282.528.720
Total		1.300.938.947	355.306.773	1.656.245.720	1.590.312.374	
	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2018						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,0%	52.344.683	-	-	53.588.418	53.588.418
Pasivo por arrendamiento financiero	8,6%	2.062.404	11.446.655	7.503.223	21.012.282	14.437.336
Instrumentos con tasa de interés variable	6,3%	219.869.351	145.058.666	-	364.928.017	327.575.106
Instrumentos con tasa de interés fija	7,0%	52.496.970	296.390.365	-	348.887.335	311.219.719
Total		326.773.408	452.895.686	7.503.223	788.416.052	706.820.579

7.4 Garantías colaterales

A diciembre 31 de 2019 y 2018 la Compañía no presenta activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos financieros o pasivos contingentes.

7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa S.A.:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en el ORI				
Anticipo compra de inversiones financieras (1)	1.443.025	1.443.025	-	-
Inversiones patrimoniales (2)	5.451.202	5.451.202	-	-
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros	161.110	161.110	192.947	192.947
Instrumentos financieros derivados – Forward	5.430.657	5.430.657	5.888.825	5.888.825
Medidos a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	83.183.908	83.183.908	16.668.426	16.668.426
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	87.929.665	86.490.787	77.188.868	77.188.868
Total activos financieros	183.599.567	182.160.689	99.939.066	99.939.066
Pasivos financieros				
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras	95.380.812	95.111.194	250.886.598	251.079.381
Bonos en circulación	404.696.464	416.062.141	402.345.563	407.605.166
Pasivos por arrendamientos	7.774.880	7.774.880	-	-
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	1.082.460.218	1.082.460.218	53.588.418	53.588.418
Total pasivos financieros costo amortizado	1.590.312.374	1.601.408.433	706.820.579	712.272.965

(1) Corresponde a anticipo entregado para compra de inversiones en la Compañía Brid Rides, INC.

(2) Corresponde a la adquisición 280.097 acciones preferenciales la compañía Cimcon Lighting INC. para un monto total de la inversión por USD\$1.571.000

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 se muestran a continuación:

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM.
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos forward del mercado "forward" peso-

			moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupones.
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupones para emisores similares.
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la curva de los bonos en pesos de Cementos Argos de acuerdo con los vencimientos de las acciones preferenciales.
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Valor razonable			
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Odinsa:

- Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

7.6 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de obligaciones financieras	Total
1° de enero de 2019	250.886.597	402.345.564	-	63.539	-	653.295.700
Aumento de otros instrumentos de financiación	221.122.983	-	-	-	-	221.122.983
Disminución de otros instrumentos de financiación	(361.763.027)	-	-	-	-	(361.763.027)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(15.784.927)	-	-	(15.784.927)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	-	9.211.200	9.211.200
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(49.973.080)	-	(49.973.080)
Intereses pagados	(13.562.653)	(28.554.902)	(1.136.635)	-	-	(43.254.190)

Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(154.202.697)	(28.554.902)	(16.921.562)	(49.973.080)	9.211.200	(240.441.041)
Efecto por conversión	790.333					790.333
Interés causado	12.795.981	28.688.580				41.484.561
Otros cambios	(14.889.402)	2.217.222	24.696.442	49.999.980	(9.211.200)	52.813.042
31 de diciembre de 2019	95.380.812	404.696.464	7.774.880	90.439	-	507.942.595

Nota 8: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, comprende:

Detalle	2019	2018
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (1) (Ver Nota 31)	61.078.383	32.747.931
Otras cuentas por cobrar (2)	36.609.182	55.994.595
Cuentas por cobrar a empleados	962.788	1.166.756
Ingresos por cobrar	1.182	137.963
Deudores varios	-	242.707
Deterioro cuentas por cobrar (3)	(10.721.870)	(13.101.084)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	87.929.665	77.188.868
Corriente	72.360.704	77.188.868
No corriente	15.568.961	-

(1) Corresponde principalmente a préstamo realizado a Concesión La Pintada S.A.S. \$40.072.894, Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$15.558.283, contrato de mandato con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$3.427.118.

(2) Corresponden principalmente a préstamo a Mincivil S.A. \$9.843.606, Construcciones El Cóndor S.A. \$16.399.075, Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$6.250.000.

(3) El deterioro corresponde principalmente a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$6.250.000, Lan Of Aruba \$1.797.252, Concesión Santa Marta Paraguachon S.A. \$1.514.238.

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Movimiento del deterioro por pérdidas crediticias esperadas	2019	2018
Saldo al inicio del año	13.101.084	-
Efecto acumulado de la transición al modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9	-	10.598.247
Pérdidas crediticias esperadas (1)	658.961	348.828
Resultado de conversión de moneda extranjera		170.430
Castigo de importes considerados como incobrables (2)	(228.060)	-
Importes recuperados	(2.060.115)	-
Reversión de pérdidas crediticias esperadas	-	(5.037.541)
Traslados hacia otras cuentas	(750.000)	7.021.120
Saldo al final del año	10.721.870	13.101.084

La metodología utilizada por la Compañía fue reconocer un deterioro de acuerdo a la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio.

Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

Odinsa dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en deterioros que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

Odinsa ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI.

Cuentas por cobrar con partes relacionadas: Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto

Nota 9: Impuesto a las ganancias

Los activos por impuestos al 31 de diciembre comprendían:

9.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto diferido:

	2019	2018
Activos del impuesto corriente	-	2.925.293
Pasivos de impuestos corrientes	(3.057.756)	-
Total impuesto corriente, neto	(3.057.756)	2.925.293
	2019	2018
Impuesto diferido pasivo	(3.820.561)	(11.436.118)
Total impuesto diferido, neto	(3.820.561)	(11.436.118)

9.2 Conciliación de la tasa efectiva 2019

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	180.093.789
Impuesto de renta (corriente + diferido)	(37.617.777)
Tasa efectiva de impuestos	-20,89%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	180.093.789	-	180.093.789	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	33%	-	33%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	59.430.950	-	59.430.950	33,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	1.783.320	-	1.783.320	0,99%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:			-	0,00%
Utilidad no sujeta a impuesto de renta	(12.330.146)	-	(12.330.146)	(6,85%)
Dividendos y participaciones no gravados	(57.902.491)	-	(57.902.491)	(32,15%)
Otros ingresos no gravados	(34.003.227)	-	(34.003.227)	(18,88%)
Gastos no deducibles	78.807.432	-	78.807.432	43,76%
Otras partidas	7.935.822	-	7.935.822	4,41%
Efecto de diferencias temporales:				0,00%
Otras partidas	-	(6.103.883)	(6.103.883)	(3,39%)
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	43.721.660	(6.103.883)	37.617.777	20,89%
Tasa efectiva de impuestos (en %)	24,28%	-3,39%	20,89%	20,89%

Conciliación de la tasa efectiva 2018

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	182.244.090
Impuesto de renta (corriente + diferido)	(47.327.172)
Tasa efectiva de impuestos	-25,97%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	182.244.090	-	182.244.090	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	33%	-	33%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	60.140.550	-	60.140.550	33,00%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				0,00%
Dividendos y participaciones no gravados	6.446.140	-	6.446.140	3,54%
Otros ingresos no gravados	114.599.934	-	114.599.934	62,88%
Gastos no deducibles	58.766.412	-	58.766.412	32,25%
Otras partidas	(211.901.787)	-	(211.901.787)	-116,27%
Efecto de diferencias temporales:				0,00%
Inversiones	-	32.915.740	32.915.740	18,06%
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	2.150.978	2.150.978	1,18%
Propiedad, planta y equipo	-	(3.228.936)	(3.228.936)	-1,77%
Intangibles	-	(5.810.194)	(5.810.194)	-3,19%
Pagos anticipados	-	351.564	351.564	0,19%

Obligaciones financieras	-	(588.609)	(588.609)	-0,32%	
Cuentas por pagar	-	(1.539.722)	(1.539.722)	-0,84%	
Provisiones	-	1.585.343	1.585.343	0,87%	
Otras partidas	(8.441.448)	1.881.207	(6.560.241)	-3,60%	
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)		19.609.801	27.717.371	47.327.172	25,97%
Tasa efectiva de impuestos (en %)		10,76%	15,21%	25,97%	

9.3. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2019	2018
Impuesto corriente (del año)	43.721.660	19.609.801
Impuesto diferido movimiento neto (del año)	(6.103.883)	27.717.371
Total gasto de impuestos sobre las ganancias con operaciones continuas	37.617.777	47.327.172

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 33% en 2018 más una sobre tasa del 4% y del 33% en 2019 sin sobretasa, dicha sobretasa fue aplicable cuando la base gravable del impuesto era mayor o igual a \$800 millones de pesos. Para los años gravables 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes, la tarifa será del 33%, 32%, 31% y 30% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). Para los años gravables 2019, 2020, 2021 y siguientes, la tarifa será del 1.5%, 1.5%, 0% respectivamente.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018 Y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Reforma Tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años gravables 2018, 2019 y siguientes introducidos por las reformas tributarias Ley 1943 de 2018 y Ley 1819 de 2016: establecidas por el Gobierno Nacional:

Cambios introducidos por la ley 1943 de 2018

El 28 de diciembre de 2018 fue aprobada la Ley 1943 (“Ley de financiamiento”), con cambios relevantes en materia tributaria que se mencionarán a continuación:

La tarifa general del impuesto sobre la renta se reduce progresivamente así:

Año	Tarifa general
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022 en adelante	30%

La base de renta presuntiva se disminuye progresivamente así:

Año	Tarifa general
2019	1,5%
2020	1,5%
2021 en adelante	0,0%

- Se permite la deducción de todos los impuestos, tasas y contribuciones, efectivamente pagados durante el año o período gravable, que tengan relación de causalidad con la actividad económica. Asimismo, el 50% del ICA y avisos y tableros pagados es descontable en renta a partir del 2019 y el 100% a partir del 2022.
- Se elimina el límite temporal de 4 años para el uso del descuento tributario por impuestos pagados en el exterior.
- Se crea el impuesto a los dividendos para personas jurídicas por las utilidades generadas a partir del 2019.
- Beneficio de auditoría:

Incremento impuesto	Firmeza
30%	6 meses
20%	12 meses

Este beneficio aplicará para los períodos 2019 y 2020.

- El IVA pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos, así como los servicios para poner los activos en utilización, es descontable de renta en el año del pago, o en cualquier periodo gravable siguiente, incluso si los activos se adquieren mediante leasing.

Cambios introducidos por la ley 1819 de 2016

El 29 de diciembre de 2016 fue aprobada la reforma tributaria a través de la Ley 1819, con cambios importantes, a continuación, mencionamos los más relevantes que empiezan a regir a partir del 2017:

- Para el 2017 y siguientes se mantiene la exoneración de aportes parafiscales y aportes al sistema general de seguridad social en salud, para empleados con salarios menores a 10 SMMLV.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se aumenta a tres (3) años (siendo antes 2 años). Para el caso de declaraciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales, el término de firmeza será de seis (6) años (siendo antes 5 años) y se incrementará en 3 años si la compensación ocurre en cualquiera de los dos últimos años antes del vencimiento para compensar la pérdida; el nuevo término de firmeza no aplica para declaraciones presentadas antes del 1° de enero de 2017.
- El término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar. Si la declaración se presentó en forma extemporánea, el anterior término se contará a partir de la fecha de presentación de esta.
- A partir del 2017 las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, serán a las Normas Internacionales de Información financiera aplicables en Colombia con las depuraciones establecidas por el Gobierno Nacional.
- Eliminación del impuesto CREE y su sobretasa a partir del 1° de enero de 2017.
- Unificación del impuesto sobre la renta y complementarios a la tarifa del 33% a partir del 2018, en el año 2017 la tarifa será del 34% y tendrá una sobretasa en dicho año del 6% (4% en el 2018) que aplicará sobre rentas líquidas mayores a \$800 millones.
- Incremento de la tarifa de renta para las zonas francas pasando del 15% al 20%.
- Incremento de la tarifa general de IVA pasando del 16% al 19%.
- Creación del impuesto al carbono gravando cuando se adquieren al importador o productor los combustibles fósiles según su grado contaminante.

Cambios introducidos por la ley 2010 de 2019.

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.

Dada la inexequibilidad de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación, algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2019, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020, tarifa del 32%, año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
 - En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
 - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%
 - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

9.4. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral

	2019	2018
Coberturas de flujo de efectivo	(17.989.631)	(15.689.787)
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	858.213	70.042
TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	(17.131.418)	(15.619.744)

El impuesto a las ganancias reconocido directamente en Otro Resultado Integral corresponde principalmente al efecto en Otro Resultado Integral de la contabilidad de coberturas de la inversión en asociada de la Compañía Opain S.A. y Concesión La Pintada S.A.S.

9.5 Activos y Pasivos por Impuesto diferido:

Concepto / año	Activos		Pasivos		Neto	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos corrientes	264.875	1.026.298	(1.683.502)	-	(1.418.627)	1.026.298
Propiedades, planta y equipo	2.073.393	1.207.751	(7.430.601)	(1.077.659)	(5.357.208)	130.092
Activos intangibles	15.715.992	22.471.258	-	(1.227.210)	15.715.992	21.244.048
Inversiones (*)	-	-	(15.301.188)	(33.396.011)	(15.301.188)	(33.396.011)
Otros activos corrientes	388.346	1.278.495	(284.683)	(97.216)	103.663	1.181.279
Beneficios a empleados	2.437.512	1.539.721	-	-	2.437.512	1.539.721
Otros Pasivos	-	49.701	(2.410.918)	(3.211.246)	(2.410.918)	(3.161.545)
Pasivos financieros	2.410.213	-	-	-	2.410.213	-
(Activos) pasivos tributarios netos	23.290.331	27.573.224	(27.110.892)	(39.009.342)	(3.820.561)	(11.436.118)

(*) Corresponde al reconocimiento del impuesto diferido a la contabilidad de coberturas de OPAIN y Concesión la Pintada S.A.S.

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2019 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Otros cambios	Saldo de cierre
Activos corrientes	1.026.298	(2.399.164)	-	-	(1.372.866)
Propiedad, planta y equipo	130.092	-	-	-	130.092
Activos intangibles	21.244.048	(6.035.024)	-	-	15.209.024
Inversiones	(33.396.028)	16.528.438	1.511.674	306.568	(15.049.348)
Otros activos corrientes	1.181.278	(329.659)	-	-	851.619
Beneficios a empleados	1.539.722	819.161	-	-	2.358.883
Otros pasivos	(3.161.528)	502.152	-	(306.568)	(2.965.944)
Pasivos financieros	-	(2.982.021)	-	-	(2.982.021)
Total	(11.436.118)	6.103.883	1.511.674	-	(3.820.561)

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2018 es el siguiente:

Año / Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Reconocido en ORI	Saldo de cierre
Activos Corrientes	1.735.896	(709.598)	-	1.026.298
Otros Activos Corrientes	1.535.854	(354.576)	-	1.181.278
Asociadas y negocios conjuntos	(28.175.917)	(36.645.916)	31.425.805	(33.396.028)
Propiedad, planta y equipo	(3.075.807)	3.205.899	-	130.092
Activos intangibles	16.281.067	4.962.981	-	21.244.048
Beneficios a empleados	-	1.539.722	-	1.539.722
Otros Pasivos	(3.323.708)	284.117	(121.937)	(3.161.528)
Total	(15.022.615)	(27.717.371)	31.303.868	(11.436.118)

Nota 10: Otros activos no financieros

El saldo de los otros activos no financieros comprende:

	2019	2018
Servicios pagados por anticipado (*)	7.410.602	404.363
Retenciones y autorretenciones de ICA	463.272	158.346
Activos plan retiro	-	307.491
Anticipos a empleados	-	13.610
Total otros activos no financieros	7.873.874	883.810
Corriente	7.873.874	576.319
No corriente	-	307.491

(*) En 2019 corresponde principalmente a anticipo a Deceval por \$7.160.563 para pago de intereses sobre los bonos en el mes de enero 2020.

Nota 11: Activos no corrientes mantenidos para la venta

A 31 de diciembre, los activos mantenidos para la venta corresponden:

	2019	2018
Propiedades, planta y equipo	-	14.203.919
Propiedades de inversión	-	10.039.345
Total activos clasificados como mantenidos para la venta	-	24.243.264

A 31 de diciembre, Odinsa S.A. vendió la totalidad de los activos que tenía clasificados como mantenidos para la venta por un valor de \$22.500.000 a Colombiana de Cueros S.A.

Nota 12: Intangibles, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	2019	2018
Patentes, licencias y software	918.330	377.281
Activos intangibles en desarrollo (1)	39.057.247	15.634.213
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto	39.975.577	16.011.494
Amortización acumulada	(313.989)	(63.680)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	39.661.588	15.947.814

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2019	377.281	15.634.213	16.011.494
Adiciones, diferentes de activos generados internamente (*)	538.057	23.423.034	23.961.091
Otros cambios	2.992	-	2.992
Costo histórico a 31 diciembre de 2019	918.330	39.057.247	39.975.577
1° de enero de 2019	(63.680)	-	(63.680)
Amortización	(247.317)	-	(247.317)
Otros cambios	(2.992)	-	(2.992)
Amortización y deterioro de valor	(313.989)	-	(313.989)
Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2019	604.341	39.057.247	39.661.588

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en curso	Total
1° de enero de 2018	1.808.041	2.575.848	4.383.889
Adiciones, diferentes de activos generados internamente	296.912	13.898.183	14.195.095
Otros cambios	(1.727.672)	(839.818)	(2.567.490)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2018	377.281	15.634.213	16.011.494
1° de enero de 2018	(1.230.644)	(1.630.045)	(2.860.689)
Amortización	(32.179)	-	(32.179)
Otros cambios	1.199.143	1.630.045	2.829.188
Amortización y deterioro de valor	(63.680)	-	(63.680)
Activos intangibles, neto a 31 de diciembre de 2018	313.601	15.634.213	15.947.814

(*) Las adiciones de los activos intangibles de Odinsa corresponden principalmente a la capitalización de honorarios y gastos de personal directamente relacionado con los proyectos de infraestructura de IP Perimetral de la Sábana, CC IP Campo Vuelo, IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena y CC IP Sistema Aeroportuario de Bogotá.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Intangible	Vida útil	Rangos de vida útil en años	Método de depreciación
Licencias y software	Finita	3 a 5	Línea recta

El valor en libros y el período restante de amortización para los otros activos intangibles es:

Intangible	Período restante de amortización	2019	2018
Patentes, licencias y software	1 a 3 años	915.338	377.281

Nota 13: Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo, neto a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, comprende:

	2019	2018
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.476.503	2.062.285
Construcciones y edificaciones (*)	-	3.654.098
Flota y equipo de transporte	298.258	973.081
Total propiedades, planta y equipo, neto	1.774.761	6.689.464

(*) Corresponde a traslado del saldo que se encontraba en construcciones y edificaciones a derechos de uso de mejoras en propiedades ajenas debido a la implementación de NIIF 16 - Arrendamientos.

	Construcciones y edificaciones	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2019	3.654.098	3.661.758	5.422.412	12.738.268
Adiciones	-	41.747	-	41.747
Otras cuentas	(3.654.098)	-	-	(3.654.098)
Costo histórico	-	3.703.505	5.422.412	9.125.917
1° de enero de 2019				
Depreciación del periodo	-	(1.599.473)	(4.449.331)	(6.048.804)
Otros cambios	-	(627.529)	(674.823)	(1.302.352)
Depreciación y deterioro	-	(2.227.002)	(5.124.154)	(7.351.156)
Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019	-	1.476.503	298.258	1.774.761

	Construcciones y edificaciones	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Maquinaria y equipo de producción	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2018	1.105.272	2.322.548	1.402.432	5.656.646	10.486.898
Adiciones	3.039.424	1.516.265	-	-	4.555.689
Venta y retiros	-	(150.738)	(1.402.432)	(150.126)	(1.703.296)
Costo histórico	4.144.696	3.688.075	-	5.506.520	13.339.291
1° de enero de 2018	-	(1.181.310)	(780.255)	(3.594.546)	(5.556.111)
Depreciación del periodo	(490.597)	(554.660)	-	(1.088.292)	(2.133.549)
Venta y retiros	-	110.178	780.255	149.400	1.039.833
Depreciación y deterioro	(490.597)	(1.625.792)	-	(4.533.438)	(6.649.827)
Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018	3.654.099	2.062.283	-	973.082	6.689.464

Durante el período no se presentó capitalización de costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo.

Nota 14: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

14.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			2019	2018		2019	2018
Corporación Quiport S.A.	Servicios	Ecuador	46,50%	0,00%	Negocios Conjuntos	559.968.153	-
Concesión La Pintada S.A.S.	Construcción	Colombia	78,85%	78,85%	Asociadas	430.672.031	311.829.928
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Asociadas	23.629.047	163.219.835
Consortio Farallones	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	48.905.557	62.991.958
Consortios Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	3.549.273	3.549.273
International Airport Finance S.A.	Construcción	España	46,50%	0,00%	Asociadas	3.396.644	-
Agregados Argos S.A.S.	Construcción	Colombia	24,00%	24,00%	Asociadas	2.945.047	2.795.997
Consortio Mantenimiento Opain	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	598.301	408.262
Consortio Constructor Nuevo Dorado – CCND	Construcción	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	525.013	11.027.899
Aerotocumen S.A.	Construcción	Panamá	10,00%	10,00%	Negocios Conjuntos	406.436	409.783
Summa S.A.S.	Financiera	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	115.994	133.366
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						1.074.711.496	556.366.301

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo y se ajustan bajo el método de participación patrimonial, para un total de inversión en la Compañía de \$1.074.711.496 (2018 \$556.366.301)

Durante 2019 se han recibido dividendos en efectivo de inversiones en asociadas por \$83.950.290 y de inversiones en negocios conjuntos por \$396.733.103.

14.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.6000169 del 12 de septiembre de 2006.
Consortio Farallones	Negocio conjunto	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la Pintada-Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada. 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Consortio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Negocio conjunto	Consortio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado.
Consortios Imhotep	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, así como comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
Consortio Mantenimiento Opain	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.
Aerotocumen S.A.	Negocio conjunto	República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
Summa S.A.S.	Asociada	Prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros.
International Airport Finance S.A.	Asociada	Constituida en Madrid España con objeto social de otras actividades crediticias.
Corporación Quiport S.A.	Asociada	Administración, operación, mantenimiento y servicios aeroportuarios.

14.3 Cambios en la participación de propiedad en asociadas y negocios conjuntos

Corporación Quiport S.A.: El pasado 21 de junio de 2019, la Junta Directiva autorizó la reestructuración societaria del Proyecto Quiport, este trámite se legalizó con la firma de los contratos de rescate de capital el 21 de octubre del mismo año con base a los estados financieros de Quiport Holding a 30 de septiembre de 2019. Este proceso obedeció a la optimización societaria que se llevó a cabo con los accionistas internacionales que operan dicha concesión, con el objetivo de reconocer directamente la Inversión permanente en los estados financieros de Odinsa S.A. de la sociedad ecuatoriana Corporación Quiport S.A. concesionaria del aeropuerto internacional Mariscal Sucre en Quito, Ecuador, anteriormente esta inversión se encontraba registrada de manera indirecta, a través de otros vehículos de inversión propiedad de Odinsa S.A.

La nueva estructura accionaria de Corporación Quiport S.A. presenta para Odinsa S.A. una participación de 46,5%, para CCR Grupo de Brasil de 46,5% y un 7% para HASDC de Estados Unidos.

En 2019 Odinsa recibió distribución de dividendos por \$360.880.316.

Concesión La Pintada S.A.S.: A diciembre de 2019, se han efectuado aportes de equity por \$97.222.050, el cual no generó cambio en la participación de la asociada.

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A: A diciembre de 2019, Odinsa recibió restitución de aportes de deuda subordinada por \$82.907.514, Odinsa recibió distribución de dividendos \$83.950.290.

International Airport Finance S.A.: En marzo de 2019, se constituyó esta sociedad con una participación de 46.50% clasificada como una inversión en negocio conjunto. International Airport Finance S.A., es un vehículo especial que tiene por objeto desarrollar otras actividades crediticias. Esta compañía se encuentra ubicada en España.

Durante el 2019, la sociedad se encontraba clasificada como inversión en asociada, al finalizar el periodo de reporte y considerando los estatutos de la sociedad, que establecen que la toma de decisiones sobre las actividades relevantes se realiza con el voto del 93% de los accionistas, se cambia la clasificación de la inversión como negocio conjunto. Esta modificación no genera cambios en el reconocimiento y medición de la inversión.

Consortio Constructor Nuevo Dorado: No se presentan cambios en la participación. A diciembre de 2019, Odinsa recibió distribución de utilidades por \$25.731.895, ingreso por método de participación por valor \$15.415.851.

14.4 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos más significativos para la Compañía, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2019				
Activos corrientes	373.308.187	181.599.694	805.847.479	346.142.531
Activos no corrientes	2.469.016.483	1.672.998.635	1.624.990.950	1.414.384.403
Total de activos	2.842.324.670	1.854.598.329	2.430.838.429	1.760.526.934
Pasivos corrientes	754.258.743	160.673.005	837.776.825	293.268.671
Pasivos no corrientes	1.301.860.641	1.208.174.277	1.537.990.998	1.352.294.999
Total de pasivo	2.056.119.384	1.368.847.282	2.375.767.823	1.645.563.670
Patrimonio	786.205.286	485.751.047	55.070.606	114.963.264
Ingreso de actividades ordinarias	539.474.802	573.670.674	1.174.901.713	488.477.892
Utilidad neta de operaciones continuadas	157.004.913	57.104.765	46.278.941	112.812.617
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	157.004.913	57.104.765	46.278.941	112.812.617
Otro Resultado Integral	(20.584.013)	(21.625.392)	(122.610.901)	2.297.864
Resultado integral total	136.420.900	35.479.373	(76.331.960)	115.110.481
Dividendos pagados a la tenedora	360.880.315	-	-	35.789.945

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2018				
Activos corrientes	245.435.302	55.134.006	796.918.860	349.825.898

Activos no corrientes	2.410.507.065	1.209.198.422	1.773.207.234	93.876.239
Total de activos	2.655.942.367	1.264.332.428	2.570.126.094	443.702.137
Pasivos corrientes	326.337.071	152.200.916	718.434.054	324.885.837
Pasivos no corrientes	837.987.233	1.024.806.590	1.397.864.811	50.467.033
Total de pasivo	1.164.324.304	1.177.007.506	2.116.298.865	375.352.870
Patrimonio	1.491.618.063	87.324.922	453.827.229	68.349.267
Ingreso de actividades ordinarias	573.533.166	634.286.022	1.032.281	574.820.240
Utilidad neta de operaciones continuadas	226.154.112	42.001.869	121.372.810	84.598.684
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	226.154.112	42.001.869	121.372.810	84.598.684
Otro Resultado Integral	-	-	(153.759.332)	-
Resultado integral total	226.154.112	42.001.869	(32.386.522)	84.598.684
Dividendos pagados a la tenedora	3.473.051	-	-	29.202.446

	Corporación Quiport S.A.	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2019				
Efectivo y equivalentes al efectivo	221.619.185	170.339.788	607.537.642	94.019.928
Pasivos financieros corrientes	36.891.079	22.609.724	657.301.704	58.321.133
Pasivos financieros no corrientes	1.265.883.546	1.076.626.200	1.379.276.860	1.351.622.530
Pasivos financieros	1.302.774.625	1.099.235.924	2.036.578.564	1.409.943.663
Gasto de depreciación y amortización	112.430.674	526.606	190.115.147	9.512.805
Ingresos por intereses	20.201.975	1.920.107	21.096.986	137.673.407
Gastos por intereses	142.237.027	29.741.724	82.135.963	4.932.958
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	15.217.429	39.956.202	3.670.194

	Corporación Quiport	Concesión La Pintada S.A.S.	Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2018				
Efectivo y equivalentes al efectivo	178.228.545	41.085.982	601.253.106	31.516.154
Pasivos financieros corrientes	214.483.959	8.726.007	380.878.959	97.395.073
Pasivos financieros no corrientes	158.976.132	702.097.286	1.357.259.553	45.308.465
Pasivos financieros	373.460.091	710.823.293	1.738.138.512	142.703.538
Gasto de depreciación y amortización	108.067.235	488.699	145.553.450	14.508.222
Ingresos por intereses	62.826	3.427.048	19.334.553	891.401
Gastos por intereses	40.877.970	35.203.706	78.618.377	5.682.161
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	76.718	38.600.285	114.539

Nota 15: Inversiones en subsidiarias

15.1 Información general y objeto social de las Compañías subsidiarias

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa	Valor en libros
--------------------------	---------------------	--	------------------	--	-----------------

				2019	2018	2019	2018
Odinsa Holding Inc.	Financiera	Islas Virgenes	Dólares de los Estados Unidos de América	100,00%	100,00%	1.418.308.603	1.395.292.781
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	39,46%	0,00%	292.370.727	-
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	51,00%	51,00%	90.855.173	92.273.799
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Construcción	Aruba	Dólares de los Estados Unidos de América	100,00%	100,00%	53.751.174	48.795.952
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Financiera	Colombia	Pesos Colombianos	99,66%	99,66%	33.210.791	39.828.723
Autopistas del Café S.A.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	59,67%	59,67%	16.339.367	12.651.679
Autopistas de los Llanos S.A.	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	68,46%	68,46%	8.796.617	8.646.954
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	59,67%	59,67%	8.198.515	6.302.709
Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	50,00%	50,00%	1.455.642	2.974.181
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	Pesos Colombianos	85,00%	85,00%	2.784.039	4.011.053
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	2.199.543	2.144.199
Consorcio Vial de Los Llanos - APP Llanos	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	51,00%	51,00%	1.508.402	-
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Construcción	Islas Cayman	Dólares de los Estados Unidos de América	0,10%	0,10%	837.846	791.595
JV Proyectos ADN S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,50%	0,50%	56.159	56.045
JV Proyectos BTA SRL	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	67,50%	67,50%	47.377	52.156
Autopista del Nordeste S.A.	Construcción	República Dominicana	Dólares de los Estados Unidos de América	0,01%	0,01%	44.320	42.006
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex	Construcción	Colombia	Pesos Colombianos	0,81%	0,81%	915.982	-
Total						1.931.680.277	1.613.863.832

Durante 2019 se han recibido dividendos en efectivo de inversiones en subsidiarias por \$56.990.658.

Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía:

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de las siguientes sociedades Quadrat, Autopistas del Oeste, La Concepción, Boulevard Turístico del Atlántico, Autopistas del Nordeste, JV Proyecto BTA, JV Proyectos ADN, Autopistas del Nordeste Cayman, Chamba Blou N.V. y Marjoram.
Concesión Vial de Llanos	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio, puente Arimena, anillo vial de Villavicencio, y acceso a la ciudad.
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.

Sociedad	Tipo	Actividad Principal
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante. En febrero de 2019 se liquidó el contrato de Concesión No. 250 de 2011, cuyo objetivo era la gestión y servicio de recaudo de 39 estaciones de peaje.
Autopistas de los Llanos S.A. (en liquidación)	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994.
Consortios Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero.
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las concesiones.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carreta Armenia – Pereira – Manizales por medio del contrato 113 de 1997.
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión.
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la Compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.
Autopista del Nordeste S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un período de treinta años.
Consortio APP Llanos	Subsidiaria	Contratista para el desarrollo del proyecto concesión vial Llanos.
Concesión Túnel Aburrá Oriente	Subsidiaria	El objeto social de la concesión es realizar el diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras que hacen parte del desarrollo vial denominado Conexión Vial de Aburra - Oriente, Túnel de Oriente y Desarrollo vial complementario. Esta mega obra está compuesta por tres vías que suman más de 60 kilómetros y que conectan al Valle de Aburrá con el Oriente antioqueño por medio de túneles, viaductos e intercambios viales, constituyéndose, además, en el principal acceso al Aeropuerto Internacional José María Córdoba

15.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.:

El 8 de octubre de 2019 se firmó el contrato de compraventa de 983.760 acciones de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A por \$334.315.962

El 16 de diciembre de 2019 se verificó el cumplimiento de las condiciones precedentes excepto para 245.972 acciones correspondientes al 13,16%. En esta fecha se realizó el cierre de la transacción en la que se adquirieron 737.798 acciones por \$250.770.787, que incluye deuda subordinada por \$50.511.093, correspondiente a una participación de 39,46%. Adicionalmente, se adquirieron derechos políticos de la sociedad de 13,16% en virtud de los acuerdos de accionistas que representan una futura compra de 245.972 acciones para un total de control de derechos políticos del 52,62%.

La adquisición de la sociedad será financiada por Odinsa S.A. mediante la relocalización del capital que tiene invertido en otros activos y en otras geografías y no tiene contemplado aumentar el endeudamiento estructural para financiar la adquisición.

15.3 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Ninguna de las inversiones en subsidiarias presentó indicios de deterioro a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Concesión Vial de los Llanos convocó el 1 de diciembre de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá un tribunal de arbitramento con el fin de revisar y restablecer las condiciones financieras con las cuales se estructuró el Contrato de Concesión No. 004 de 2015, incluyendo los efectos económicos negativos generados por las modificaciones efectuadas unilateralmente por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, al esquema tarifario contractual definido en la Resolución 1130 de 2015, particularmente, las afectaciones tarifarias en las estaciones de peaje de Yucao y Casetabla. Lo anterior en razón a que la Concesión considera que dichas modificaciones no fueron concertadas previamente con el Concesionario y afectaron directamente la retribución a la que tiene derecho por la ejecución del proyecto de Concesión.

El 28 de febrero de 2019, el Tribunal de Arbitramento profirió Laudo Arbitral poniendo fin al proceso arbitral que existía en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, resolviendo: i) que hasta tanto la Concesión no haya tenido el cierre financiero del Proyecto no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto , ii) que la Concesión incumplió la obligación de obtención de cierre financiero y la obligación del tercer giro de “Equity” en los términos del Contrato de Concesión, iii) condenar a la Concesión al pago del tercer giro de “Equity” y, iv) considerar que la Concesión y la ANI, en cumplimiento de los postulados de la buena fe y de conservación del contrato, y de los deberes que la Ley impone en atención a los fines perseguidos con la contratación estatal, podrían renegociar las bases del contrato y buscar las fórmulas de arreglo que permitan el cumplimiento de su objetivo. Por lo anterior, el 12 de noviembre de 2019, la Concesión vial de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI firmaron el Otrosí N° 7 al Contrato de Concesión No. 004 de 2015, donde se acordó, entre otros asuntos, que: i) las partes realizarán mesas de trabajo durante los cuatro meses siguientes a la firma del Otrosí No. 7, para evaluar las alternativas financieras, técnicas, jurídicas, prediales, riesgos, ambientales y sociales bajo los cuales se podrían renegociar las bases del Contrato de Concesión mencionado y ii) se suspende el aporte del tercer equity y los fondeos de las subcuentas del Patrimonio Autónomo.

Adicionalmente se acordó que, cumplido el plazo de cuatro meses, es decir, el 12 de marzo de 2020 sin alcanzar un acuerdo que permita la ejecución del contrato, se configuraría la terminación anticipada del Contrato de Concesión.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocio conjuntos a diciembre 31 de 2019

Movimientos e inversiones en Asociadas - Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2019									
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 31/12/2018	Adiciones o Adquisición	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31/12/2019
Aerotocumen S.A.	Panamá	USD	10,00%	409.783	-	-	(3.333)	3.572	(3.586)	406.436
Agregados Argos S.A.S.	Colombia	COP	24,00%	2.795.997	-	-	149.049	-	1	2.945.047
Autopistas de los Llanos S.A.	Colombia	COP	68,46%	8.646.953	-	-	149.664	-	-	8.796.617
Autopista del Nordeste S.A.	República Dominicana	USD	0,01%	42.006	-	-	1.966	949	(601)	44.320
Autopista del Nordeste Cayman LTD.	Cayman Islands	USD	0,10%	791.595	-	-	39.276	6.975	-	837.846
Autopistas del Café S.A.	Colombia	COP	59,67%	12.006.992	-	(19.269.790)	23.602.165	-	-	16.339.367
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	2.144.199	-	-	37.448	17.896	-	2.199.543
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Aruba	USD	100%	48.795.951	-	-	4.551.233	403.989	-	53.751.173
Concesión La Pintada S.A.S. (1)	Colombia	COP	78,85%	311.829.928	-	-	43.238.567	-	75.603.536	430.672.031
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Colombia	COP	39,46%	-	291.181.473	-	1.189.254	-	-	292.370.727
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	COP	51,00%	92.273.799	-	-	(1.418.625)	-	-	90.855.174
Consorcio Vial de Los Llanos - APP Llanos	Colombia	COP	51,00%	-	-	-	1.600.027	-	(91.625)	1.508.402
Consorcio Constructor Nuevo Dorado – CCND	Colombia	COP	35,00%	11.027.897	-	(25.806.268)	15.415.851	-	(112.467)	525.013
Consorcio Farallones (2)	Colombia	COP	50,00%	62.991.961	-	(10.046.519)	15.035.524	-	(19.075.409)	48.905.557
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Colombia	COP	59,67%	6.302.708	-	(26.443.915)	28.786.071	-	(446.349)	8.198.515
Consorcios Imhotep	Colombia	COP	50,00%	3.549.273	-	-	-	-	-	3.549.273
Consorcio Mantenimiento Opain	Colombia	COP	35,00%	408.263	74.373	-	149.539	-	(33.874)	598.301
Consorcio Odinsa Mincivil Córdor	Colombia	COP	35,00%	-	-	-	-	-	-	-

Constructora Bogotá Fase III S.A. – CONFASE	Colombia	COP	50,00%	2.974.181	-	-	(1.518.539)	-	-	1.455.642
Corporación Quiport S.A. (3)	Ecuador	COP	46,50%	-	-	(360.880.316)	14.109.200	(40.520.352)	947.259.621	559.968.153
Fideicomiso Fiducoldex-Autopista del Café S.A.	Colombia	COP	0,81%	644.688	-	(201.929)	473.223	-	-	915.982
International Airport Finance S.A.	España	COP	46,50%	-	168.605	-	3.226.404	1.635	-	3.396.644
JV Proyectos ADN S.A.	República Dominicana	USD	0,50%	56.045	-	-	(660)	774	-	56.159
JV Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	67,50%	52.156	-	(3.455)	(1.709)	385	-	47.377
Odinsa Holding Inc (4)	Islas Vírgenes	USD	100%	1.395.292.781	-	-	30.263.302	34.239.882	(41.487.362)	1.418.308.603
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	99,66%	39.828.723	-	(9.585.655)	2.967.723	-	-	33.210.791
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	COP	85,00%	4.011.053	-	(1.485.913)	258.899	-	-	2.784.039
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. (5)	Colombia	COP	35,00%	163.219.835	-	(83.950.290)	16.197.629	-	(71.838.127)	23.629.047
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Colombia	COP	25,00%	133.366	-	-	(17.372)	-	-	115.994
Total				2.170.230.133	291.424.451	(537.674.050)	198.481.776	(5.844.295)	(889.773.758)	3.006.391.773

- (1) Los otros cambios corresponden principalmente a aportes de equity por \$77.222.050 y efecto
- (2) de la cobertura de flujos por (\$21.618.514)
- (3) Los otros cambios corresponden principalmente a la amortización del valor razonable dado en el reconocimiento inicial de esta inversión.
- (4) Los otros cambios corresponden principalmente a la reestructuración societaria del Proyecto Quiport, por \$953.140.372, ver nota 14.3 , adicionalmente, por efecto de la venta de la participación de ADC&HAS del 6,96% que se realizó directamente desde los estados financieros de Quiport Holding por (\$5.880.751).
- (5) Los otros cambios corresponden a reintegro de prima en colocación de acciones.
- (6) Los otros cambios corresponden principalmente a restitución de deuda subordinada por (\$82.740.078) y efecto de cobertura de flujos por \$10.901.951.

Nota 16: Obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones en moneda nacional (1)	46.092.397	187.165.745
Obligaciones por Arrendamiento Financieros	-	14.437.336
Obligaciones en moneda extranjera (1)	49.288.415	49.283.516
Total obligaciones financieras	<u>95.380.812</u>	<u>250.886.597</u>
Corriente	65.223.990	236.449.261
No corriente	30.156.822	14.437.336

A continuación, se presentan los principales créditos de Odinsa, por su valor nominal, expresados en la moneda original. Cifras no expresadas en miles (*):

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Santander	2019	COP	-	5.105.735
Banco AV Villas	2020	COP	8.599.930	8.599.930
Banco AV Villas	2020	COP	3.012.048	3.012.048
Banco AV Villas	2020	COP	3.383.534	3.383.536
Itaú (1)	2019	COP	-	20.000.000
Itaú (1)	2019	COP	-	14.000.000
Banco Davivienda (1)	2019	COP	-	14.000.000
Banco Davivienda (1)	2019	COP	-	35.723.396
Banco Davivienda (1)	2019	COP	-	43.270.000
Bancolombia	2019	COP	-	1.650.000
Bancolombia	2019	COP	-	7.499.799
Banco Popular	2021	COP	30.156.822	-
Financiera Desarrollo Nacional (1)	2019	COP	-	30.000.000
Itaú	2020	USD	15.000.000	15.000.000
Leasing Bancolombia (2)	2019	COP	-	14.437.336
Total obligaciones financieras en dólares			<u>15.000.000</u>	<u>15.000.000</u>
Total obligaciones financieras en moneda extranjera (Principal)			49.157.100	48.746.250
Total obligaciones financieras en moneda nacional (Principal)			45.152.334	200.681.780
Total Intereses reconocidos deuda moneda nacional y extranjera			1.071.378	1.458.567
Total obligaciones financieras			<u>95.380.812</u>	<u>250.886.597</u>

(1) A 31 de diciembre de 2019 la variación corresponde principalmente al pago de obligaciones financieras con Banco Davivienda, Banco Santander, Banco AV Villas, Banco Itaú, Bancolombia y Financiera Desarrollo Nacional.

(2) El leasing financiero fue reclasificado del rubro de obligaciones financieras a pasivos por arrendamientos por \$ 14.437.336, el 30 de agosto de 2019 el leasing fue cedido a Colombiana de Cueros S.A. comprador del Edificio de la Calle 93 clasificado como activo no corriente mantenidos para la venta.

La Compañía renovó la mayoría de sus obligaciones financieras con plazos de 6,12 y 24 meses.

Nota 17: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

17.1 Arrendamientos como arrendatario

17.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento de edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros separados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el de activos subyacentes del contrato nuevo cuyo valor es inferior a 3.500 dólares para activos operativos y 5.000 dólares para activos administrativos. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de edificaciones 6 años y vehículos 3, suscritos con Leasing Bancolombia S.A, con vencimientos en 2026.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2019, los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor.

17.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de diciembre de 2019, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derechos de uso construcciones y edificaciones	6.910.852	-
Derechos de uso flota y equipo de transporte	591.348	-
Derecho de uso construcciones y edificaciones mejoras propiedades ajenas	3.178.470	-
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo, neto	<u>10.680.670</u>	<u>-</u>

	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Mejora en propiedad ajena	Total
1° de enero de 2019	<u>8.278.001</u>	<u>938.036</u>	<u>4.370.396</u>	<u>13.586.433</u>
Costo histórico	<u>8.278.001</u>	<u>938.036</u>	<u>4.370.396</u>	<u>13.586.433</u>
Depreciación del período	(1.367.149)	(346.688)	(1.191.926)	(2.905.763)
Total derecho de uso propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019	<u>6.910.852</u>	<u>591.348</u>	<u>3.178.470</u>	<u>10.680.670</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos por arrendamientos	7.774.880	-
Corriente	1.689.112	-
No corriente	6.085.768	-
Reconocimiento inicial	9.034.775	-
Ajuste reconocimiento inicial	181.261	-
Abonos	(1.441.156)	-
Total Pasivos por arrendamientos	<u>7.774.880</u>	<u>-</u>

2019	Activos por derecho de uso en arrendamiento			Pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Depreciación	Saldo final	Saldo final
Construcciones y edificaciones	8.278.001	(1.367.149)	6.910.852	7.205.154
Equipo de transporte terrestre	938.036	(346.688)	591.348	569.726
Derecho de uso mejoras en propiedades ajenas	4.370.396	(1.191.926)	3.178.470	-
Activos (pasivos) por derecho de uso, neto	13.586.433	(2.905.763)	10.680.670	7.774.880

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2019
Un año o menos	2.096.887
De 1 a 3 años	3.732.638
De 3 a 5 años	3.024.007
De 5 a 10 años	460.206
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	9.313.738
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(1.538.858)
Total pasivos por arrendamiento	7.774.880
Corriente	1.689.112
No corriente	6.085.768
Total pasivos por arrendamientos	7.774.880

17.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

	2019
2019, arrendamientos bajo NIIF 16	
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	1.136.635
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	516.257
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	658.854
Flujos de efectivo por arrendamiento	(15.784.928)
2018, arrendamientos operativos bajo NIC 17	2018
Gasto de arrendamientos	7.188.556

17.1.4 Opciones de renovación

Los arrendamientos de la Compañía contienen opciones de renovación que puede ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde un año hasta 6 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato.

Generalmente, la Compañía ejerce estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por la Compañía y no por el arrendador. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento, a su vez, reevalúa si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

17.2 Arrendamientos como arrendador

La Compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

Nota 18: Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados están clasificados en:

Detalle	2019	2018
Beneficios a los empleados de corto plazo	9.928.368	8.986.172
Beneficios post-empleo	89.957	-
Total beneficios a empleados	10.018.325	8.986.172
Corriente	9.928.368	8.986.172
No corriente	89.957	-

18.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, educación, entre otros.

18.2 Beneficios a los empleados post-empleo

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la Unidad de Crédito Proyectada. Los empleados de la Compañía se encuentran afiliados a un fondo de pensiones público manejado por el Gobierno, o a un fondo de pensiones privado. La Compañía está obligada a aportar un porcentaje específico de los costos de nómina al esquema de beneficios por retiro.

El monto incluido en el Estado de Situación Financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, contribuciones definidas, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios en el año actual y los cambios de valor razonable de los activos del plan en el período corriente, se presentan a continuación:

	2019	2018
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	4.966.843	5.160.605
Costo del servicio corriente	324.043	214.906
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	376.983	350.922
Ganancia (pérdida) actuarial	2.195.072	(759.589)
Valor razonable activos del plan a 31 de diciembre	(7.772.984)	(5.274.335)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	89.957	(307.491)
Duración promedio de las obligaciones por beneficios definidos	12	12

Beneficio de Aportes a la Seguridad Social

Corresponde a un beneficio post-retiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual la Compañía asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. El beneficiario o beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para cerrar la brecha pensional del ejecutivo. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

A continuación, se presenta el gasto de aportaciones definidas para 2019 y 2018, donde se incluyen los gastos de aportes de pensiones obligatorias y cesantías:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto por planes de aportaciones definidos	1.369.397	1.531.267
Gastos por beneficios de terminación	6.849	-

Principales supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7,33%	7,59%
Incremento salarial	4,40%	4,40%
Tasa de inflación (%)	3,20%	3,20%

Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios	Valor actual de los beneficios	% de Variación	Costo del servicio
Estudio actual	7,33	7.862.940		324.041
Incremento del 1% en la tasa de descuento	7,40	7.798.769	(0,82)	321.435
Disminución del 1% en la tasa de descuento	7,26	7.927.694	0,82	326.670

Tasa de inflación	Valor actual de los beneficios	Valor actual de los beneficios	% de Variación	Costo del servicio
Estudio actual	3,20	7.862.940		324.041
Incremento del 1% en el IPC	3,23	7.891.763	0,37	325.209
Disminución del 1% en el IPC	3,17	7.834.217	(0,37)	322.876

A continuación, se presenta la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia, al 31 de diciembre de 2019:

	Supuestos Decreto 1625 de 2016 (Decreto 2131 de 2016)	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Diferencia
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2019	7.862.940	7.862.940	-
Valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos a 31 de diciembre de 2018	4.966.844	4.966.844	-

Nota 19: Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2019	2018
Dividendos por pagar	90.439	63.539
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Ver Nota 31)	948.571.475	48.041.439
Proveedores nacionales	-	2.725
Otras cuentas por pagar	133.798.304	5.480.715
Total	1.082.460.218	53.588.418

A continuación, se detallan otras cuentas por pagar:

Concepto	2019	2018
Otras cuentas por pagar (*)	126.408.700	1.680.297
Honorarios	6.426.099	870.787
Servicios técnicos	427.766	567.460
Seguros	280.556	406.045
Financieros	123.717	314.408
Proveedores	68.079	2.725
Servicios de mantenimiento	54.411	1.583.139
Transporte fletes y acarreos	5.785	4.048
Fondos	1.705	1.705
Comisiones	1.478	-
Gastos legales	8	-
Fondos de cesantías y/o pensiones	-	13.778
Viajes	-	29.390
Aportes a entidades. promotoras de salud - EPS	-	1.357
Total	133.798.304	5.480.715

(*) Corresponde principalmente al valor pendiente de pago por la adquisición de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$125.385.529, los cuales serán cancelados según el acuerdo pactado.

Nota 20: Títulos

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2019	2018
Bonos en circulación (1)	397.476.087	400.000.000
Intereses	7.220.377	2.345.564
Total títulos emitidos	404.696.464	402.345.564
Corriente	285.175.167	7.030.777
No Corriente	119.521.297	395.314.787

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía es el siguiente:

Serie	Plazo	Tasa	2019	2018
Subserie A3	3 años	7,49% EA pagadero TV	279.250.000	279.250.000
Subserie C5	5 años	IPC+ 3,98 EA pagadero TV	120.750.000	120.750.000
		Total colocación	400.000.000	400.000.000
		Intereses causados al corte	7.220.377	7.030.777
		Costo amortizado	(2.523.913)	(4.685.213)
		Saldo al 31 de diciembre	404.696.464	402.345.564

Durante 2017 se emitieron bonos en el mercado por valor de \$400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 4 de octubre de 2017 los bonos fueron suscritos y desembolsados. Las características de los bonos emitidos fueron las siguientes:

Subserie	A3	C5
Plazo	3 años	5 años
Indexación	Tasa fija	IPC del inicio
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2020	4 de octubre de 2022
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	8,10% EA	IPC + 4,55% EA
Tasa de corte	7,49% EA	IPC + 3,98% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	TV
Base	365	365
Monto demandado (COPMM)	552.084	375.561
Monto adjudicado (COPMM)	279.250	120.750

Nota 21: Capital social

El saldo del capital emitido a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital autorizado		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	200.000.000	200.000.000
Capital suscrito y pagado		
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682	19.604.682
Total	<u>19.604.682</u>	<u>19.604.682</u>

Reconciliación de las acciones ordinarias

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2018	196.046.822	19.604.682	354.528.587
Saldo al 31 de diciembre de 2019	196.046.822	19.604.682	354.528.587

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

Nota 22: Reservas y otro resultado integral

22.1 Reservas

El saldo de reservas a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva legal	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales	1.124.058.448	1.039.141.530
Total reservas	<u>1.202.556.622</u>	<u>1.117.639.704</u>

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva para futuras inversiones	410.613.033	277.196.115
Otras reservas ocasionales	713.445.415	761.945.415
Total otras reservas ocasionales	<u>1.124.058.448</u>	<u>1.039.141.530</u>

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 26 de marzo de 2019, apropió de las utilidades y como reservas para ser destinado a actividades de responsabilidad social por \$1.500.000 y para futuras inversiones por \$133.416.918.

22.2 Otro resultado integral (ORI)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(170.144)	1.031.982
Coberturas de flujos de efectivo	(59.965.437)	(49.248.874)
Impuesto diferido por coberturas	17.989.631	15.689.787
Impuesto diferido por diferencia en cambio	(858.213)	(70.045)
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero	221.896.611	257.634.223
Total otro resultado integral (ORI)	<u>178.892.448</u>	<u>225.037.073</u>

Durante el 2019 se realizaron reclasificaciones desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio, por efecto de la venta de la participación de ADC&HAS del 6,96% que se realizó directamente desde los estados financieros de Quiport Holding por \$5.880.751.

Nota 23: Otros componentes del patrimonio

El saldo de otros componentes del patrimonio corresponde al método de participación por otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, el cual asciende a \$(7.144.958).

Nota 24: Dividendos

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 26 de marzo de 2019, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de \$255 pesos anuales por acción (2018 - \$505), pagaderos en dos cuotas de \$153 pesos por acción en junio y \$102 pesos por acción en agosto. El valor total es \$50.000.000 (2018 - \$99.000.000).

Dividendos decretados	Acciones	\$ anuales por acción	2019
Dividendo ordinario	196.046.822	255	50.000.000

Nota 25: Ingreso de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía a 31 de diciembre:

Detalle	2019	2018
Método de participación (1)	198.481.776	288.908.673
Actividad financiera (2)	32.222.256	26.331.490
Construcción (3)	2.686.543	2.737.713
Total	233.390.575	317.977.876

- (1) A 31 de diciembre de 2019, los principales ingresos corresponden al método de participación por \$198.481.776 (2018 \$288.908.673); distribuidos de la siguiente manera: Sobre las inversiones en Subsidiarias por \$90.980.718 (2018 \$154.604.195), inversiones en Asociadas \$62.794.277 (2018 \$74.544.009) y Negocios Conjuntos \$38.826.030 (2018 \$59.760.469) y traslado del ORI al resultado por reestructuración de inversiones por \$5.880.751.
- (2) Se presentaron ingresos por concepto de intereses por préstamos otorgados por \$32.222.256, principalmente por Concesión La Pintada S.A.S. \$23.439.988 (2018 \$15.540.265), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$5.935.112 (2018 \$6.479.165), Construcciones El Cóndor por \$1.542.515 (2018 \$2.906.155) y Mincivil por \$913.687 (2018 \$1.388.859).
- (3) Corresponden a ingresos por concepto de asesorías en construcción de edificaciones y obras civiles por valor de \$2.686.162 recibidas principalmente de Autopistas del Café S.A. \$2.143.962 y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por \$353.659.

A continuación, se presenta el detalle del método de participación sobre las inversiones:

Compañía	Clasificación de la inversión	2019	2018
Concesión La Pintada S.A.S.	Asociada	43.238.567	31.557.096
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	30.263.302	85.396.949
Consorcio Grupo Constructor Autopistas Del Café	Subsidiaria	28.786.071	43.330.412
Autopistas Del Cafe S.A.	Subsidiaria	23.602.165	19.269.790
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociada	16.197.629	42.480.483
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocio conjunto	15.415.851	11.175.715
Consorcio Farallones	Negocio conjunto	15.035.524	47.792.740
Corporación Quiport S.A.	Negocio conjunto	14.109.200	-
Caribbean Infrastructure Company	Subsidiaria	4.551.233	(4.729.820)

International Airport Finance, S.A.	Asociada	3.226.404	-
Odinsa Proyectos E Inversiones S.A.	Subsidiaria	2.967.723	9.585.655
Consortio App Llanos	Subsidiaria	1.600.027	-
Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	Subsidiaria	1.189.254	-
Fideicomiso Fiducoldex Autopistas Del Café S.A.	Subsidiaria	473.223	217.538
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	258.899	747.696
Autopistas De Los Llanos S.A.	Subsidiaria	149.664	1.485.435
Consortio Mantenimiento Opain	Negocio conjunto	149.539	795.345
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	149.049	503.449
Autopistas Del Nordeste Cayman Limited	Subsidiaria	39.276	25.444
Boulevard Turístico Del Atlántico S.A.	Subsidiaria	37.448	19.613
Autopistas Del Nordeste C. Por A.	Subsidiaria	1.966	1.268
JV Proyecto A De N S.A.	Subsidiaria	(660)	3.344
JV Proyecto BTA SRL	Subsidiaria	(1.709)	(256)
Aerotocumen S.A.	Negocio conjunto	(3.333)	(3.331)
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Asociada	(17.372)	2.981
Concesión Vial De Los Llanos S.A.S	Subsidiaria	(1.418.625)	(804.283)
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiaria	(1.518.539)	55.410
Total		198.481.776	288.908.673

Nota 26: Costo de actividades ordinarias

El costo de ventas a 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Costo del negocio inmobiliario	190.053	762.840
Total costo de actividades ordinarias	190.053	762.840

El costo del negocio inmobiliario corresponde principalmente a mano de obra.

Nota 27: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2019	2018
Gastos de personal (1)	26.722.929	32.530.298
Amortizaciones (2)	16.668.741	1.383.796
Honorarios (3)	10.697.141	15.739.852
Gastos de viaje (4)	6.831.056	3.712.418
Servicios	5.380.839	4.960.431
Depreciaciones	3.697.290	1.635.944
Diversos	1.896.462	2.065.076
Arrendamientos (5)	1.175.111	7.179.337
Mantenimiento y reparaciones	1.131.132	1.703.211
Impuestos	848.560	2.250.313
Deterioro de deudores comerciales	658.961	519.259
Seguros	621.502	862.068
Contribuciones y afiliaciones	375.587	617.927
Adecuación e instalación	233.778	637.542
Gastos legales	15.606	33.426
Total	76.954.695	75.830.898

(1) La disminución corresponde principalmente a la capitalización de gastos del personal asignado directamente a los proyectos.

(2) En 2019 se reconoce una amortización del valor asignado en la adquisición del 53,85% de la inversión en el Consorcio Farallones.

(3) La disminución en gasto por concepto de honorarios obedece principalmente a la reducción de asesorías técnicas.

(4) La variación corresponde principalmente al aumento de viajes aéreos.

(5) La disminución en arrendamientos se presenta principalmente por la implementación de la NIIF 16, los cuales se reconocieron en 2019 como activos por derecho de uso.

Nota 28: Otros ingresos (gastos), neto

Los otros ingresos (gastos) a 31 de diciembre comprenden:

Detalle	2019	2018
Ingreso por compra ventajosa (1)	40.410.686	-
Aprovechamientos	3.143.137	1.420.027
Recuperaciones	2.399.572	2.448.704
Ganancia por recuperación de deterioro de deudores y otras provisiones (2)	2.060.115	5.037.541
Arrendamientos	-	46.247
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	59.578
Total otros ingresos	48.013.510	9.012.097
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos (3)	(2.650.794)	(2.503.674)
Donaciones (4)	(1.905.843)	(322.220)
Diversos (5)	(815.901)	(3.279.659)
Otros gastos extraordinarios (6)	(156.978)	(5.358.760)
Multas, sanciones y litigios	(19.330)	(7.209)
Total otros egresos	(5.548.846)	(11.471.522)
Total otros ingresos (egresos) netos	42.464.664	(2.459.425)

(1) La adquisición de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. en condiciones ventajosas se presenta principalmente por la mejora en las proyecciones de tráfico promedio diario al momento de realizar la asignación del precio pagado. Al momento en que se pactó la transacción, el valor del 100% del patrimonio de la compañía se estimó teniendo en cuenta una proyección del tráfico diario más bajo, condición por la cual el vendedor no requirió actualización; Sin embargo, se observó que la tendencia real de tráfico desde la apertura del túnel en agosto 2019 es mayor de lo que se tenía estimado, lo que genera que el activo tenga un mayor valor razonable en la fecha de adquisición al pactado en la transacción.

(2) Corresponde principalmente a recuperación por deterioro de cuentas por cobrar a Constructora Bogotá Fase III por \$2.058.715 (2018 \$5.037.541).

(3) Durante 2019 corresponde principalmente a la pérdida en venta del edificio de la calle 93 por \$1.743.264, pérdida sobre el anticipo para la compra de la inversión Scoot Networks INC. por \$819.834.

(4) Corresponde principalmente a donación a Fundación Grupo Argos por \$1.500.000.

(5) La disminución corresponde principalmente a menores gastos por concepto de gravamen a los movimientos financieros y menor impuesto asumido en retención en la fuente y no se generaron comisiones en transacciones de venta de inmuebles.

(6) En el año 2018 corresponde principalmente a ajustes sobre la utilidad de transacciones con Caribbean Infrastructure Company y Autopistas del Café S.A.S.

Nota 29: Gastos financieros, neto

Gastos financieros, netos a 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Diferencia en cambio (1)	43.593.660	(574.198)
Valoración de derivados (2)	8.753.032	5.888.824
Total ingresos financieros	52.346.692	5.314.626
Intereses (3)	(57.340.044)	(50.030.050)
Otros gastos financieros (4)	(13.298.901)	(11.965.199)
Pérdidas por valoración o costo amortizado	(292.613)	-
Pérdidas por valoración de activos financieros a valor razonable	(31.836)	-
Total egresos financieros	(70.963.394)	(61.995.249)
Total ingresos (egresos), financieros netos	(18.616.702)	(56.680.623)

- (1) Para 2019 corresponde principalmente a diferencia en cambio sobre la obligación generada para la compra de la inversión en Corporación Quiport y por la liquidación de un Forward. Adicionalmente este valor incluye \$2.697.803 por diferencia en cambio realizada y \$40.895.857 por diferencia en cambio no realizada.
- (2) Corresponde a la valoración del derecho originada por la devaluación del peso frente al dólar durante el periodo comparativo.
- (3) La variación corresponde principalmente a los intereses reconocidos con Odinsa Holding INC. Producto de la negociación para la reestructuración de Corporación Quiport.
- (4) Corresponde principalmente a las comisiones bancarias.

Nota 30: Ganancias por acción

Ganancias por acción básicas ordinarias

	2019	2018
	Pesos por acción	Pesos por acción
Ganancias por acción básicas		
Provenientes de operaciones continuadas	727	688
Ganancias por acción básicas totales	727	688

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	2019	2018
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	142.476.012	134.916.918
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas	142.476.012	134.916.918
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción básicas y diluidas provenientes de operaciones que continúan	142.476.012	134.916.918
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas	196.046.822	196.046.822

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera.

	2019	2018
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	196.046.822	196.046.822

Nota 31: Partes relacionadas

A 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018, Odinsa S.A. realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2019	2018	2019	2018
Asociadas (1)	23.440.308	15.756.810	74.722	43.804
Subsidiarias (2)	11.751.120	9.179.775	11.962.148	3.205.677
Negocios conjuntos (3)	94.228	78.447	-	-
Otras partes relacionadas (4)	54.909	41.587	7.211.073	10.012.519
Personal clave de la Gerencia (5)	-	-	11.654.566	15.235.645
Total partes relacionadas	35.340.565	25.056.619	30.902.509	28.497.645

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2019:

- (1) Ingresos por intereses generados a Concesión La Pintada S.A.S. \$23.439.988 y honorarios por \$320. Los gastos corresponden a asistencia técnica de Servicios Corporativos Integrales S.A.S por \$74.722.
- (2) Ingresos por intereses generados a la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$5.935.112; recuperación de cartera con Constructora Bogotá Fase III S.A. \$3.000.000; honorarios en asesorías de construcción con Autopistas del Café S.A. \$2.144.282, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$353.659, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$95.758, Autopistas de los Llanos S.A. \$92.142, Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. \$130.167 Intereses deuda subordinada. Los gastos corresponden a intereses de préstamos intercompañías con Odinsa Holding Inc \$8.758.910, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$2.810.306, Autopistas del Café S.A. \$392.932.
- (3) Ingresos por intereses generados a Consorcio Farallones por \$94.228.
- (4) Los ingresos con Suramericana S.A. por \$54.909 corresponden a reintegros de gastos del año 2019. Gastos generados por: Servicios de Arus S.A. procesamiento de datos \$6.621; Suramericana S.A. pólizas de salud \$284.926, seguros de vida colectiva \$54.961, seguros de incendio \$212.025, seguros de equipo de transporte \$17.994, intereses de bonos \$36.450, seguros de responsabilidad civil \$3.689, afiliaciones \$275 y cumplimiento \$272.427; Cementos Argos S.A. \$3.199 por reembolsos traslado colaboradores. Las compras de bienes y servicios corresponden a arrendamiento, gastos de viaje y sostenimiento con Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. \$4.039.306; gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia Inmobiliario por valor de \$2.279.200.
- (5) Gastos con el personal clave de la Gerencia por \$11.654.566.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados 2018:

- (1) Ingresos por intereses generados a Concesión La Pintada S.A.S. \$15.540.265 y Agregados Argos S.A.S \$10.386.

- (2) Ingresos por intereses generados a la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$6.479.165; honorarios en asesorías de construcción con Autopistas del Café S.A. \$2.037.847, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$485.711, Autopistas de los Llanos S.A. \$88.526, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$88.526. Gastos por intereses de préstamo realizado con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$3.177.554, Odinsa Servicios S.A.S. \$28.124.
- (3) Ingresos por asesorías en construcción a Consorcio Constructor Nuevo Dorado \$37.103 y arrendamientos \$41.344.
- (4) Otros ingresos por reintegros de incapacidades y seguros con Suramericana S.A. por \$41.587. Gastos generados por: Servicios de Arús S.A. procesamiento de datos \$2.636; Suramericana S.A. pólizas de salud \$248.242, seguros de vida colectiva \$237.878, seguros de incendio \$42.585, seguros de equipo de transporte \$4.350, intereses de bonos \$1.602.721, seguros de responsabilidad civil \$243.888, cumplimiento \$259.503, honorarios \$17.311; Cementos Argos S.A. \$12.405. Las compras de bienes y servicios corresponden a Arrendamiento, gastos de viaje y sostenimiento con Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. \$5.242.957; gasto por arrendamiento oficinas Medellín y Bogotá a FCP Pactia por valor de \$1.951.261, Contreebute S.A.S. \$143.990, Empresa del Energía del Pacifico S.A. E.S.P. \$2.791.
- (5) Gastos con el personal clave de la Gerencia por \$15.235.645.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2019	2018	2019	2018
Asociadas (1)	40.072.894	19.356.593	1.544.529	1.624.881
Subsidiarias (2)	20.523.596	12.792.175	944.828.152	44.180.428
Negocios conjuntos (3)	368.678	365.597	1.914.667	1.914.667
Vinculadas (4)	83.439	-	-	-
Otras partes relacionadas (5)	29.775	89.684	243.632	86.538
Personal clave de la Gerencia (6)	-	-	40.495	-
Casa Matriz (7)	-	143.882	-	234.925
Total partes relacionadas	61.078.383	32.747.931	948.571.475	48.041.439
Deterioro			-	-
	(1.160.379)	(2.808.550)		
Total partes relacionadas neto	59.918.003	29.939.381	948.571.475	48.041.439

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2019:

- (1) Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo realizado a Concesión La Pintada S.A.S. \$40.072.894 y deterioro reconocido por \$781.421. Las cuentas por pagar corresponden a servicios prestados por Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$176.529; Agregados Argos S.A.S. \$1.368.000.
- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a préstamos a Concesión Vial de los Llanos S.A.S. \$15.558.283, contrato de mandato con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. \$3.427.118, honorarios a Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café \$804, Constructora Bogotá Fase III S.A. \$9.855, Autopistas del Café S.A. \$211.777, Autopistas de los Llanos S.A.S. \$8.970, Odinsa Servicios S.A.S. dividendos por cobrar \$677.344 y reembolsos por \$\$271, cuenta por cobrar a Caribbean Infrastructure Company N.V. \$499.007, Concesión Túnel Aburrá Oriente intereses por cobrar \$130.167. Se tiene reconocido deterioro con Caribbean Infrastructure Company por \$10.280.
- Las cuentas por pagar corresponden a préstamos intercompañías con: Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por \$35.943.859, Odinsa Holding INC. principalmente por préstamo realizado para la adquisición de

Corporación Quiport por \$764.700.702, Autopistas del Café S.A. principalmente por préstamo realizado para la adquisición del Túnel Aburrá Oriente por \$143.576.691 y Consorcio APP Llanos por \$606.900.

- (3) Las cuentas por cobrar corresponden a dividendos con Aerotocumen \$368.678 y deterioro reconocido por \$368.678. Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción.
- (4) Las cuentas por cobrar corresponden a préstamo realizado a Chamba Blou NV. \$83.439.
- (5) Las cuentas por cobrar corresponden a Cementos Argos S.A. \$29.775. Las cuentas por pagar corresponden a Cementos Argos S.A. \$16.949, Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. \$225.600 y Grupo Suramericana \$1.083.
- (6) Las cuentas por pagar corresponden a servicios por honorarios de miembros de Junta Directiva.

	2019	2018
Beneficios a los empleados corto plazo	10.923.096	14.441.921
Beneficios post-empleo	178.870	290.524
Miembros de Junta Directiva	552.600	503.200
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	11.654.566	15.235.645

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el período.

Nota 32: Activos y pasivos contingentes

Activos contingentes

- La Compañía interpuso demanda en contra de Carlos Gaviria y Servicios S.A. ante el juzgado 51 del circuito de Bogotá por abuso de derecho y enriquecimiento sin causa, por la cuantía de \$1.713.910. La firma Vejarano & Amaya Abogados Asociados S.A.S quien es el apoderado del proceso califica el mismo como posible.

Pasivos contingentes

- Diana Maritza Duque Méndez interpuso una demanda laboral ante el juzgado 22 laboral del circuito de Bogotá con el cual pretende que se le reintegre a la Compañía y se le reconozcan los salarios y prestaciones sociales correspondientes. La cuantía del proceso asciende a \$97.400, El apoderado Godoy Córdoba Abogados califica como posible dicha demanda.
- Marco Antonio Molina y Leonor Montañez: interpuso una demanda laboral ante el juzgado tercero laboral del circuito de Villavicencio con el cual pretende que se determine que la enfermedad de la empleada es de origen laboral. La cuantía del proceso asciende a \$300.000. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como posible dicha demanda.

Estado Actual: Sentencia favorable en primera instancia, mediante auto del 3 de abril de 2019, el tribunal admite recurso de apelación.

- Rosmira Gutiérrez Céspedes interpuso una demanda laboral en contra de la Compañía ante el juzgado promiscuo del circuito de Puerto López, declarando la existencia de un contrato por obra o labor contratada entre la demandante y la empresa Listos S.A.S. y de forma solidaria la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$40.000, El apoderado Godoy Córdoba Abogados clasifico este proceso como posible

Estado actual: El día 2 de mayo de 2017 se profiere sentencia desfavorable y se encuentra a la espera de la programación de la audiencia de juzgamiento de segunda instancia

- Braulio Manuel Guerrero Cuisman interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo - COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como posible dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos en Juan Jose Montero.

- Francisco José Martínez Jiménez interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo - COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como probable dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos en Juan Jose Montero.

- José Evaristo Arias Machado interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo - COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como probable dicha demanda.

Estado actual: El 18 de agosto el despacho emite auto de liquidación de costas.

- José Gregorio Mendoza interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como probable dicha demanda.

Estado actual: El 18 de agosto, el despacho emite auto de liquidación de costas

- Juan José Montero Salas interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo -COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como probable dicha demanda.

Estado actual: El 12 de junio de 2018, el despacho emite auto de liquidación de costas

- Roberto de los Ángeles Villadiego interpuso una demanda laboral ante el juzgado segundo laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada por parte de la Cooperativa de Trabajo Asociado Guaira de Mingueo - COOTAGUAM, lo cual aplica por solidaridad a la Compañía. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. El apoderado Godoy Córdoba Abogados, califica como posible dicha demanda.

Estado actual: Pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos en Juan José Montero.

- La Superintendencia Financiera de Colombia – Superfinanciera formuló pliego de cargos en contra de Mauricio Ossa en calidad de representante legal de la Compañía, El primer cargo se fundamenta en el presunto incumplimiento de la obligación de revelar como información relevante el proceso verbal declarativo promovido por Proyectos & Construcciones San José contra Odinsa. El segundo cargo se refiere al incumplimiento de la obligación de transmitir información sobre la composición accionaria (formato 529), número de acciones y de accionistas (formato 211), información económica general (formato 141) y reporte de entidades con las que ha dejado de consolidar (formato 59). El apoderado del proceso el abogado Juan José Rodríguez Espitia califica este proceso como posible.

Estado actual: Se contestó el 13 de febrero de 2019 y está a la espera de que la entidad se pronuncie sobre las pruebas solicitadas.

Nota 33: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de autorización de los estados financieros separados de la Compañía, no han tenido lugar hechos posteriores considerados significativos.